

# CRÓNICAS POLÍTICAS DE LA REGIÓN AFRICANA DE LOS GRANDES LAGOS 2023

## *REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO*

*Ithiel Batumike Mihigo y Aymar Nyenyezi Bisoka*

Editado por |  
Bajo la dirección de  
F. Reyntjens



University Press Antwerp

Filip Reyntjens es profesor emérito de derecho y política en el Instituto de Políticas de Desarrollo (IOB) de la Universidad de Amberes.

Great Lakes of Africa Centre | Centre pour l'Afrique  
des grands lacs Lange Sint Annastraat 7  
2000 Antwerp | Anvers -  
Belgium | Belgique Tel: +32  
3 265 57 70  
Web: [www.uantwerpen.be/glac](http://www.uantwerpen.be/glac)

The Great Lakes  
of Africa Centre  
is part of the  
Institute of  
Development  
Policy,  
University of  
Antwerp

Le Centre pour l'Afrique  
des Grands Lacs fait  
partie de l'Institut de  
politique du  
développement,  
Université d'Anvers

GREAT LAKES OF AFRICA CENTRE • CENTRE POUR L'AFRIQUE DES GRAND  
LACS

# CRÓNICAS POLÍTICAS DE LA REGIÓN AFRICANA DE LOS GRANDES LAGOS 2023

Editado por |bajo la  
dirección de F. Reyntjens

The Chronicles are a peer reviewed publication. Les Chroniques sont une publication à comité de lecture.

Lay-out and cover | Mise en page et couverture: Joëlle Dhondt

© 2024 Uitgeverij UPA (University Press Antwerp)  
UPA is een imprint van OWL Press -  
Borgerhoff & Lamberigts Burgstraat 18K  
9000 Gent  
<https://www.borgerhoff-lamberigts.be/owl-press>

ISBN 978 949 338 755 3

La dénomination GPRC (Guaranteed Peer Reviewed Content) est développée par l'institution flamande Boek.be. Elle est attribuée aux publications conformes aux standards académiques de la VABB (Vlaams Academisch Bibliografisch Bestand).

Cover picture:

© MONUSCO Photos (<https://flic.kr/p/2fczzKE>) - Creative commons licence Original License Attribution-ShareAlike (CC BY-SA 2.0)



**LOS AUTORES****Denis BANSHIMIYUBUSA**

Profesor asociado de Ciencias Políticas en la Universidad de Burundi, Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, [banshidenis@gmail.com](mailto:banshidenis@gmail.com)

**Ithiel BATUMIKE MIHIGO**

Estudiante de doctorado en la Universidad de Mons (Facultad de Ciencias Humanas y Sociales), investigadora en Ebuteli, asistente en la Universidad de Kaziba (Kivu del Sur, RDC) e investigadora asociada en CEGEC-UCB, [ibatumike@gmail.com](mailto:ibatumike@gmail.com); [Ithiel.BatumikeMihigo@student.umons.ac.be](mailto:Ithiel.BatumikeMihigo@student.umons.ac.be)

**Yedidia NYAKAHANGURA**

Estudiante de posgrado, Departamento de Planificación y Gobernanza, Facultad de Estudios Interdisciplinarios, Universidad de Ciencia y Tecnología de Mbarara (MUST), [nyakahangurayedidia@gmail.com](mailto:nyakahangurayedidia@gmail.com)

**Aymar NYENYEZI BISOKA**

Profesor asociado, Universidad de Mons, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Aymar.

[Nyenyezibisoka@umons.ac.be](mailto:Nyenyezibisoka@umons.ac.be);  
[aymar.nyenyezi@gmail.com](mailto:aymar.nyenyezi@gmail.com)

**Tom OGWANG**

Profesor, Departamento de Planificación y Gobernanza, Facultad de Estudios Interdisciplinarios, Universidad de Ciencia y Tecnología de Mbarara (MUST), [ogwangtom@must.ac.ug](mailto:ogwangtom@must.ac.ug)

**Filip REYNTJENS**

Profesor emérito del Instituto de Políticas de Desarrollo (IOB) de la Universidad de Amberes, [filip.reyntjens@uantwerpen.be](mailto:filip.reyntjens@uantwerpen.be)

# CRÓNICA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

por

*Ithiel Batumike Mihigo y Aymar Nyenyezi Bisoka\**

## Sumario

- 1.- Introducción
- 2.- Una inscripción de electores expeditiva, sin verificación seria: dudas y desconfianzas
  - 2.1.- Una inscripción que excluye a algunos congoleños
  - 2.2.- Auditoría del fichero electoral; boicot de la OIF y nombramiento de expertos por parte de la CENI
  - 2.3.- De un dossier discutible al boicot de las legislativas por parte de Martin Fayulu
  - 2.4.- Paisaje político muy tenso
  - 2.5.- Candidaturas múltiples: ¿servir o ser servido?
- 3.- La campaña electoral: soluciones o ataques
  - 3.1.- Relaciones de fuerzas entre actores
  - 3.2.- Una campaña en torno a un discurso identitario y soberanista
- 4.- Un proceso de votación desorganizado
  - 4.1.- Irregularidades
  - 4.2.- Medios para garantizar la credibilidad
- 5.- Resultados: contestación, correlación de fuerzas
  - 5.1.- Victoria aplastante de Tshisekedi, pero relativa.
  - 5.2.- La oposición, casi ausente de las asambleas.
- 6.- Conclusión

## 1. INTRODUCCIÓN

La actualidad política de la República Democrática del Congo (RDC) en el transcurso del año 2023 se articula en torno a la organización técnica, operativa, financiera y logística de las elecciones, así como en torno a diferentes dinámicas políticas y de seguridad que están asociadas a ellas. En efecto, el 20 de diciembre de 2023, la RDC celebró sus cuartas elecciones generales después de la reunificación del país tras el diálogo intercongoleño de Sun City en Sudáfrica, en 2002. La Comisión electoral nacional independiente (CENI), el gobierno congoleño y el Tribunal constitucional contradijeron las previsiones de diversos expertos que juzgaban inevitable el aplazamiento de estas votaciones.<sup>1</sup> Así pues, el “deslizamiento” en las fechas, identificado por los congoleños como un aplazamiento de las elecciones destinado a mantener en el poder el régimen establecido, no tendrá lugar<sup>2</sup> y 2023 será un verdadero año electoral.<sup>3</sup>

En esta crónica hemos optado por concentrarnos más sobre las elecciones aunque por momentos evoquemos someramente cuestiones relacionadas con la seguridad, políticas, económicas o de derechos humanos. En el transcurso del año 2023, la situación ha seguido degradándose en el este. Los combates entre las fuerzas oficiales apoyadas por grupos locales y los rebeldes del M23 han degradado una situación humanitaria ya preocupante con muertos, heridos y desplazados. Para remediar esta situación, el gobierno se ha implicado en el frente diplomático para obtener presiones sobre Ruanda. Las primeras condenas comenzaron a producirse tímidamente, si bien las acciones concretas siguen haciéndose esperar. A nivel regional, la fuerza militar de la EAC, considerada débil e ineficaz, incluso cómplice, frente a los rebeldes, fue sustituida por la de la SADC. En el ámbito interno, la situación se caracterizó por la recalificación del estado de sitio y la separación de algunos generales acusados de colusión con el enemigo. Este contexto ha favorecido las violaciones de las libertades fundamentales en el país y en las zonas en conflicto especialmente. Aunque al alza desde hace varios años, los ingresos públicos han sido fuertemente utilizados para la guerra y para los preparativos de las elecciones, hasta el punto de generar lentitud en la ejecución de algunos programas de desarrollo. No así el programa de desarrollo de 145 territorios y la gratuidad de la maternidad con el objetivo de servir a la propaganda electoral.

La celebración de las elecciones en los plazos previstos tuvo en consecuencia un coste, La CENI, puesta en funcionamiento con cerca de 28 meses de retraso, se lanzó a una carrera contra reloj. Su calendario electoral, publicado en 2022, dejaba ya presagiar que varias operaciones electorales quedarían comprimidas en plazos extremadamente cortos. Esta precipitación parece haber tenido un impacto negativo en la calidad del escrutinio, si tenemos en cuenta las numerosas irregularidades observadas en cada una de las operaciones importantes del proceso electoral. Por ejemplo, la operación de identificación e inscripción de los electores lanzada por la CENI el 24 de diciembre de 2022 prosiguió hasta abril de 2023. Se trata de la más breve operación de este tipo en RDC desde 2005. Con ocasión de los tres ciclos electorales precedentes, esta operación duró una media de un año. Además, en 2023, por primera vez, esta operación concernió igualmente a congoleños que viven en cinco países en el extranjero.

Otro ejemplo de organización precipitada de las elecciones concierne a la auditoría del fichero electoral. En efecto, lo mismo que en el pasado, el fichero electoral constituido tras la identificación e inscripción de los electores debía ser auditado. La opción de la organización internacional para la francofonía (OIF) suscitó un clamor de protestas debido a los presuntos

---

<sup>1</sup> GEROLD, G, MERINO, M., *Cartographie des risques de conflits en République démocratique du Congo avant, pendant et après les élections de 2023, Rapport final juin 2022*, PNUD, inédit, p. 61 ; Ebuteli, *Élections à l'ère de Tshisekedi : un mauvais départ ?*, pp. 21-22.

<sup>2</sup> Afirmación de Denis Kadima, presidente de la CENI, en varias de sus declaraciones

<sup>3</sup> Félix Tshisekedi. sobre el estado de la nación, el 13 de diciembre 2022 ante el Parlamento reunido en Congreso.

lazos de unión de esta organización con Ruanda, que apoya la rebelión del M23 en el este de la RDC. Ante esta presión, la OIF se retiró en mayo 2023, invocando la imposibilidad de auditar el fichero electoral en un plazo de 6 días.<sup>4</sup> El 15 de mayo, sin plazo, la CENI encontró una solución con 5 expertos elegidos por ella, dos de ellos de origen congoleño y tres de África austral. Mientras las conclusiones de esta auditoría señalaban los enormes progresos realizados por la CENI en el establecimiento de un “sistema técnico robusto capaz de producir un fichero electoral creíble y fiable”<sup>5</sup>, algunos actores denunciaban un fichero electoral que contenía electores ficticios, menores y duplicaciones<sup>6</sup>. Otros subrayaron el hecho de que algunos datos del proceso de inscripción se habían perdido como consecuencia de fallos técnicos. A pesar de estas controversias, la CENI logró registrar cerca de 44 millones de electores. No obstante, estas cifras están lejos de corresponder con las previsiones iniciales<sup>7</sup>, a causa sin duda, de la inseguridad y constreñimiento del tiempo.

Es en este contexto de múltiples irregularidades como se prosiguieron las operaciones electorales. Terminada la auditoría del fichero electoral, la CENI elaboró el anteproyecto de ley sobre el reparto de escaños y lo sometió al gobierno. Su adopción por el Parlamento y su promulgación el 30 de mayo permitieron a la CENI convocar al cuerpo electoral y comenzar a recibir y tratar las candidaturas para las elecciones legislativas nacionales. El 2 de agosto de 2023, el cuerpo electoral para las elecciones provinciales y municipales fue convocado; luego, en septiembre, fue el turno para la elección presidencial, como última etapa. Al término de esta operación de recepción y tratamiento de las candidaturas, la CENI registró cerca de 100.000 candidaturas para el conjunto de las elecciones presidenciales, legislativas, provinciales y municipales. La operación quedó marcada por dificultades de comprensión de un nuevo umbral de receptividad de candidaturas, la reconfiguración de las formaciones políticas y, por fin, ella preocupación por incluir a todas las tendencias políticas.

Específicamente, con relación a las elecciones del 20 de diciembre, fueron precedidas por ciertos condicionamientos logísticos y financieros que impidieron a la CENI organizar las elecciones en el respeto de las reglas electorales. Las listas electorales provisionales no fueron publicadas en carteles como exige la ley, las votaciones, finalmente, se desarrollaron a lo largo de cerca 6 días, algunos materiales electorales no estaban disponibles en las mesas para votar, etc. Las tentativas de la oposición para contestar los resultados de estas elecciones fracasaron, gracias concretamente a reforzamiento del dispositivo de seguridad, sobre todo en Katanga, feudo de Moïse Katumbi, principal opositor del presidente saliente.

Esta crónica parte de la cuestión de saber por qué, a pesar de que varios observadores hayan certificado la victoria del presidente Tshisekedi, parte de la opinión pública, en concreto la congoleña, siga creyendo que ha habido fraudes electorales a su favor. Para responder a esta cuestión, defenderemos el argumento según el cual una gran parte de la población congoleña es plenamente consciente de que el fraude electoral no consiste solamente en el rellenado de las urnas, sino también en las opciones técnicas, jurídicas y políticas efectuadas a lo largo del proceso electoral.

Para ilustrar este argumento, mostraremos en primer lugar que en el periodo precedente a las elecciones, desde la puesta en marcha de las instituciones implicadas en el proceso electoral hasta la celebración de las votaciones, cierto número de maniobras políticas e irregularidades jurídicas, técnicas y logísticas dieron a la oposición y a una parte de la sociedad

---

<sup>4</sup> « Processus de constitution du fichier électoral, l’OIF décline l’offre de la CENI d’auditer ce fichier », *Radio Okapi*, 4 de mayo 2023, disponible en <https://www.radiookapi.net/2023/05/08/emissions/dialogue-entre-congolais/processus-de-constitution-du-fichier-electoral-loif> consultado el 10 de febrero de 2024.

<sup>5</sup> Informe final de la auditoría externa del fichero electoral, mayo 2023, p. 66 disponible en <https://www.ceni.cd/rapports-dactivites/audit-externe-fichier-electoral-rdc-rapport-de-mission-mai-2023> consultado el 10 de febrero 2024.

<sup>6</sup> Ebuteli, *Élections en RDC : comment sauver la crédibilité du processus électoral*, diciembre 2023, p. 13.

<sup>7</sup> Inicialmente la CENI planteaba registrar en torno a 49 millones de electores.



civil la impresión de que las elecciones estaban ganadas de antemano por el presidente Tshisekedi. El nombramiento para el Tribunal constitucional y para la CENI de personas sospechosas de ser cercanas al presidente Tshisekedi fue el primer elemento que reforzaba esta presunción. Luego, la falta de compromiso en favor de verdaderas reformas disuasivas, las que sancionan las violaciones de la ley por parte de la CENI, reforzó el escepticismo en cuanto a la credibilidad del proceso electoral. Por fin, la no-conformidad de algunas operaciones al marco legal regulador de las elecciones en RDC sugirió que la CENI tenía intenciones fraudulentas.

En un segundo momento, mostraremos que este argumento del fraude en el proceso no basta para comprender la victoria del presidente Tshisekedi, sino que debe también considerarse seriamente la manera como organizó su campaña. En efecto, la dinámica de la campaña electoral reveló varias realidades que influyeron a favor de la victoria del presidente Tshisekedi. Se trata concretamente de un discurso nacionalista e identitario centrado en la crisis de seguridad en el este del país y de un balance en materia de educación y de salud. Por otra parte, comprender esta victoria significa también revelar los límites de los partidos de la oposición en términos de unidad y de propuestas políticas alternativas. Por lo tanto, tratamos de superar las polémicas en torno a las irregularidades que han rodeado a las elecciones del 20 de diciembre de 2023, para identificar las relaciones de fuerza que han emergido de estas elecciones, sobre la base de una confrontación de ideas y balances. Semejante análisis nos aportará elementos sobre la gobernanza de Tshisekedi durante su mandato.

Para desarrollar este argumento, la crónica vuelve sobre esos diferentes aspectos del proceso electoral, cuyas votaciones se han desarrollado del 20 al 26 de diciembre de 2023. Además de esta introducción (1), esta crónica se articula en torno a grandes operaciones electorales llevadas a cabo por la CENI a lo largo de 2023 y de los momentos importantes anteriores a la efectiva celebración de las elecciones. Se trata de la constitución del fichero electoral, de las restricciones del espacio público y del registro de las candidaturas (2), de la campaña electoral (3), del proceso de votación (4) y de los resultados (5). Una conclusión extrae algunas enseñanzas y se orienta hacia el futuro (6).

## **2. UNA INSCRIPCIÓN DE ELECTORES EXPEDITIVA Y SIN SERIA VERIFICACIÓN: DESCONFIANZAS Y TENSIONES**

La CENI Lanzó la inscripción de los electores en las provincias del oeste de la RDC. Esta operación se extendió al resto del país y a cinco misiones diplomáticas en los meses siguientes. La operación fue un éxito para la CENI en su voluntad de respetar escrupulosamente el calendario electoral. La constitución del fichero electoral se realizó en 5 meses. Ningún otro equipo de la CENI había logrado llevar a bien esta operación en menos de 12 meses de media en los procesos electorales precedentes. Sin embargo, este logro apareció como una pura precipitación, teniendo en cuenta los numerosos apremios financieros, logísticos, técnicos y ligados a la seguridad a los que la CENI tuvo que enfrentarse en la ejecución de esta operación. Los test de los equipamientos no fueron efectuados correctamente. La sensibilización de los electores y la formación de los agentes electorales no fueron realizados de manera adecuada. Antes mismo de la finalización de la operación de inscripción de electores, las diferentes sedes de las organizaciones de la sociedad civil y de la oposición ya señalaban varias lagunas. Centros de inscripción ficticios<sup>8</sup> con datos electorales perdidos, pasando por carnés de electores ilegibles, la posesión de kits de inscripción por personas no autorizadas y los fallos de electricidad; un cierto número de irregularidades fueron registradas. Estos fallos reforzaron la desconfianza respecto del proceso electoral. Reforzaron el terreno del boicot electoral (2.3) por el hecho de la ausencia de comprobaciones rigurosas (2.2) y en un contexto propicio a la

---

<sup>8</sup> MOE CENCO-ECC, *Rapport d'étape d'observation électorale sur l'inscription des électeurs en République démocratique du Congo, Première aire opérationnelle*, mars 2023, p. 5

exclusión del voto de algunos congoleños (2.1).

### 2.1. Inscripción que excluyó del voto a algunos congoleños

El 25 de enero de 2023, la CENI lanzó el proceso de identificación y de inscripción en las provincias del Kasai y del Gran Katanga, así como en Sudáfrica, Bélgica y Francia. Era la primera vez que los congoleños del extranjero participaban en elecciones en RDC. La CENI cumplió así con una de las promesas del presidente Tshisekedi y de su gobierno<sup>9</sup>. Esta operación prosiguió a partir del 16 de febrero de 2023 en Canadá y en los Estados Unidos, así como en las regiones del este y en el Kivu.

Pero por condicionantes logísticos y de seguridad, todos los congoleños no pudieron ejercer su derecho y deber de votar. En el territorio de Kwamouth, en la provincia de Mai-Ndombe y en una parte del municipio de Maluku en Kinshasa, los conflictos comunitarios entre Téké y Yaka obstaculizaron la inscripción en las listas electorales<sup>10</sup>. En los territorios de Rutshuru y de Masisi, en el Kivu-norte, los enfrentamientos entre el ejército regular y los rebeldes del Movimiento de 23 de marzo (M23) estuvieron en el origen de la exclusión de estos electores. Estos conflictos impidieron que la CENI accediera a estos territorios. Muchos de sus habitantes decidieron refugiarse en los campos de desplazados en Goma. Si bien la ley permite a los desplazados identificarse como electores, la mayoría de ellos rehusaron hacerlo, exigiendo antes la paz en sus lugares de origen.

El 4 de marzo de 2023, con ocasión de una conferencia de prensa conjunta con el presidente Emmanuel Macron, Félix Tshisekedi dejó entrever que la guerra entre las FARDC y los rebeldes del M23 corría el peligro de impedir la celebración de las elecciones a su debido tiempo<sup>11</sup>. Sin embargo, casi todos los procesos electorales desde 2006 se han desarrollado en un contexto de seguridad inestable. Además, los impedimentos en la seguridad en torno a la preparación y celebración de las elecciones en RDC han influido a menudo en la participación y la credibilidad de los resultados. Así, en las elecciones de 2006 y 2011, las crisis relacionadas con la seguridad facilitaron el fraude en las zonas ocupadas por los grupos armados, pero, desde las elecciones de 2018, han estado en el origen del aplazamiento de las elecciones<sup>12</sup> y de la exclusión de algunos ciudadanos.

En cuanto a los congoleños que viven en el extranjero, la CENI decidió no inscribir más que los que viven en los cinco países citados; una decisión considerada discriminatoria por una parte de la sociedad civil. El panel de expertos de la sociedad civil lo denunció ante el tribunal constitucional invocando la inconstitucionalidad del calendario electoral. Antes de que el tribunal pudiera pronunciarse sobre el requerimiento de la organización de la sociedad civil, la CENI, igualmente solicitó que el tribunal interpretara el artículo 5, párrafo 5, de la Constitución. Este artículo estipula que: «Sin perjuicio de las disposiciones de los artículos 72, 102 y 106 de la presente Constitución son electores y elegibles, en las condiciones determinadas por la ley, todos los congoleños de los dos sexos, de dieciocho años de edad cumplidos que gocen de sus derechos civiles y políticos». Fiel a su jurisprudencia y constante en su aplicación el tribunal constitucional se pronunció sobre el fondo de este asunto; y que la

<sup>9</sup> Talatala, «Assurer le vote des Congolais de l'étranger lors des prochaines élections », disponible s en <https://talatala.cd/suivi-de-l'ex%C3%A9cutif/67/> consultado el 5 de febrero 2024.

<sup>10</sup> « RDC : l'insécurité empêche le démarrage de l'enrôlement des électeurs dans le territoire de Kwamouth », *RFI*, disponible en <https://www.rfi.fr/fr/afrique/20230219-rdc-l-ins%C3%A9curit%C3%A9-emp%C3%Aache-le-d%C3%A9marrage-de-l-enr%C3%B4lement-des-%C3%A9lecteurs-dans-le-territoire-de-kwamouth> consultado el 5 de febrero de 2023.

<sup>11</sup> « Dans l'est de la RDC en guerre, le difficile enrôlement des électeurs », *Le Monde*, 9 de marzo 2023, disponible en [https://www.lemonde.fr/afrique/article/2023/03/09/ds-l-est-de-la-rdc-en-guerre-le-difficile-enrolement-des-electeurs\\_6164851\\_3212.html](https://www.lemonde.fr/afrique/article/2023/03/09/ds-l-est-de-la-rdc-en-guerre-le-difficile-enrolement-des-electeurs_6164851_3212.html) consultado el 5 febrero 2024.

<sup>12</sup> NAMEGABE RUGARABURA, P.-R., BATUMIKE MIHIGO, I., « Le report des élections en, République démocratique du Congo » in CIFENDE, M., MAGADJU, P., *Normativité et pratique juridictionnelles : la mise en œuvre des droits de l'homme en RD Congo. Liber amicorum Batonnier Thomas Lwango Kashanvu*, Paris, L'Harmattan, 2022, Tome 2, pp. 130-159.

CENI no era competente para solicitarle una interpretación, conforme al artículo 161 de la Constitución<sup>13</sup>.

Sin embargo, el tribunal constitucional, excepcionalmente, juzgó que: “La CENI no puede organizar la identificación e inscripción de los congoleños residentes en el extranjero más que en los cinco (5) países piloto designados”<sup>14</sup>. Al mismo tiempo, ordenó a la CENI y al gobierno respectivamente “que estudiaran en el mejor de los plazos las modalidades de inclusión en las previsiones técnicas y puesta a disposición de todos los medios de identificación e inscripción de todos los congoleños residentes en el extranjero, para los futuros ciclos electorales, comenzando por el más próximo”<sup>15</sup>. El tribunal considera que las razones logísticas, financieras y temporales invocadas por la CENI constituyen un caso de fuerza mayor, haciendo imposible la inscripción de los congoleños en las 66 misiones diplomáticas de la RDC de conformidad con la ley. Además, el tribunal considera que el derecho al voto de algunos congoleños constituye un interés particular con relación a la organización de la elección presidencial en los plazos previstos, lo cual constituye, según él, el interés general en la medida en que se trata de un pilar fundamental de la democracia congoleña<sup>16</sup>. A pesar de esos casos de exclusión, la CENI anunció haber inscrito cerca de 44 millones de electores de los 49 millones esperados.

## 2.2. Auditoría del fichero electoral: boicot de la OIF y nombramiento de expertos elegidos por la CENI

El 3 de mayo de 2023, tras el despliegue de su misión exploratoria, la OIF anunció que no era capaz de realizar una auditoría seria, rigurosa y completa en 6 días. Con relación al año 2018, la OIF había tenido 20 días para realizar el mismo ejercicio<sup>17</sup>. Sus carencias parecían pues técnicamente fundadas. Pero políticamente, la decisión de la OIF de retirarse estaba justificada sobre todo por la desconfianza en la organización debido al conflicto armado en el este de la RDC. En noviembre de 2022, con ocasión de la cumbre de la OIF en Djerba, la RDC ya había boicoteado la foto de familia a causa de la presencia del presidente Paul Kagame, que apoya a la rebelión del M23<sup>18</sup>. Aunque oficialmente no se evocó esta razón, los organismos de la sociedad civil cercanos al poder consideraron que confiar el dossier electoral congoleño a la OIF, dirigida por la ruandesa Louise Mushikiwabo, constituiría un atentado a la soberanía, a la integridad y a la seguridad nacional<sup>19</sup>.

Actividad crítica del calendario electoral – y previa al proceso electoral-, la auditoría debía ser hecha por la CENI sin ningún retraso. Así, a partir del 15 de mayo de 2023, la CENI reclutó nuevos auditores elegidos *intuitu personae* que no estaban bajo la responsabilidad de ninguna organización creíble. Los criterios fijados para la selección de estos expertos parecen no haber sido respetados. En particular, se descubrió que algunos de ellos tenían lazos de unión, directos o indirectos, con dirigentes de la CENI<sup>20</sup>. De los 5 expertos, 3 eran originarios de África Austral, región en la que el actual presidente de la CENI trabajó anteriormente o en organizaciones por las que pasó, como EISA. En cuanto a los dos congoleños elegidos, tenían,

<sup>13</sup> BATUMIKE MIHIGO, I., NYENYEZI BISOKA, A., « République démocratique du Congo » in REYNTJENS, F. (dir.), *Chroniques politiques de l'Afrique des Grands lacs 2022*, Anvers, University Press Antwerp, 2023, p. 58.

<sup>14</sup> Arrêt R. Const. 1879 rendu en matière d'interprétation le 20 décembre 2022 par la Cour constitutionnelle sur requête de la Ceni, *JORDC*, 15 de febrero de 2023.

<sup>15</sup> *Idem*

<sup>16</sup> *Idem*.

<sup>17</sup> BATUMIKE MIHIGO, I., « Cinq choses à savoir sur le calendrier électoral 2021-2027 en RDC », disponible en <https://talatala.cd/eclairage/60/> consultado el 7 de febrero de 2023.

<sup>18</sup> BATUMIKE MIHIGO, I., « La RDC doit-elle rester membre de l'OIF? », disponible en <https://www.ebuteli.org/publications/podcasts/la-rdc-doit-elle-rester-membre-de-l-oif#9b3bfc28-9e67-4624-b98f-00e081b5e6b7> consultado el 7 de febrero de 2024.

<sup>19</sup> « Plusieurs organisations de la société civile opposées à l'audit du fichier électoral par l'OIF », *Top Congo FM*, disponible en <https://topcongo.live/articles/plusieurs-organisations-de-la-societe-civile-opposees-a-laudit-du-fichier-electoral-par-loif> consultado el 10 de febrero de 2024.

<sup>20</sup> Ebuteli, *op.cit.*, p. 13.

igualmente, lazos de unión con otros miembros de la CENI, como el relator adjunto<sup>21</sup>.

Este equipo se contentó en su trabajo con consultar a algunos opositores en lugar de asociarlos a sus trabajos, como sucedió en 2018 con la OIF. En las conclusiones de su informe, el equipo no se cortó a la hora de elogiar el dossier de la CENI, omitiendo responder a las críticas formuladas por las partes interesadas o tratando de erigirse en defensores de la CENI. Esta actitud le valió acusaciones por parte de la oposición y de la sociedad civil de parcialidad y de complacencia.

### **2.3. Del dossier litigioso al boicot de las elecciones legislativas por parte de Martin Fayulu**

El 4 de agosto de 2023, la misión de observación electoral (MOE) de las iglesias católica y protestante propuso a la CENI proceder a una auditoría ciudadana del fichero electoral<sup>22</sup>. Según MOE, ello permitiría poner remedio a las críticas persistentes al fichero electoral a pesar de la auditoría organizada por la CENI, y, *in fine*, tranquilizar y dar seguridad a todas las partes implicadas en las elecciones. La CENI rechazó esta propuesta, invocando que el tiempo apremiaba e impedía realizar una nueva auditoría. Sin embargo, en cada ciclo electoral, una auditoría del fichero electoral, aceptada por todas las partes, permitió a menudo superar ciertas querellas y pasar a las etapas siguientes del proceso más serenamente. Para exigir más transparencia en el dossier electoral, la oposición trató sin éxito, de movilizar la calle. Organizó una marcha como un paso previo al buen desarrollo del proceso electoral. La marcha del 20 de mayo de 2023 fue reprimida violentamente por las fuerzas del orden, desanimando los llamamientos a la movilización que siguieron. En consecuencia, el sit-in previsto todos los jueves ante la sede de la CENI, como en 2011 por parte de la UDPS, no tuvo lugar más que el 25 de mayo de 2023<sup>23</sup>. Ante la rigidez de la CENI, Martin Faluyu se retiró del proceso electoral, anunciando que él y su partido no participarían más en un proceso electoral que considera ganado de antemano por el partido en el poder<sup>24</sup>. Además, en lugar de tranquilizar a las partes sobre el fichero electoral, la CENI adoptó medidas que reforzaron las dudas y las desconfianzas, decidiendo, en concreto, sustituir los carteles con las listas electorales provisionales por simples consultas a un agente al efecto, violando los artículos 6 y 8 de la ley electoral<sup>25</sup>.

En el momento de la constitución del fichero electoral y del registro de candidaturas, el año 2023 estuvo marcado igualmente por tensiones entre la oposición y el poder, con manifestaciones reprimidas, detenciones, agresiones a periodistas e incluso atentados contra la vida humana.

---

<sup>21</sup> «Audit externe du fichier électoral: la Ceni a recruté les amis et copains des membres de son bureau comme des experts » (regroupement politique AAB), *Médiacongo.net*, 19 mai 2023, en <https://www.mediacongo.net/article-actualite-122068-audit-externe-du-fichier-electoral-la-ceni-a-recrute-les-amis-et-copains-des-membres-de-son-bureau-comme-des-experts-regroupement-politique-aab.html>, consultado el 10 febrero 2024.

<sup>22</sup> « RDC : la mission électorale CENCO-ECC propose un audit citoyen du fichier électoral en collaboration avec la CENI », *Actualité.cd*, 4 août 2023, disponible en <https://actualite.cd/2023/08/04/rdc-la-mission-electorale-cenco-ecc-propose-un-audit-citoyen-du-fichier-electoral-en> consultado el 6 de febrero de 2024.

<sup>23</sup> « Sit-in de l'opposition devant la Ceni : le boulevard du 30 juin quadrillé par la police entre l'arrêt BCDC et la gare centrale », *7sur7.cd*, disponible en <https://7sur7.cd/2023/05/25/sit-de-lopposition-devant-la-ceni-le-boulevard-du-30-juin-quadrille-par-la-police-entre> consultado el 6 de febrero de 2024.

<sup>24</sup> « Fayulu et son parti ne déposeront pas les candidatures tant que le fichier électoral ne sera pas audité par un cabinet indépendant », *Actualité.cd*, 19 juin 2023, disponible en <https://actualite.cd/2023/06/19/rdc-fayulu-et-son-parti-ne-deposeront-pas-les-candidatures-tant-que-le-fichier-electoral> consultado el 6 de febrero de 2024.

<sup>25</sup> BATUMIKE MIHIGO, I., « Listes provisoires des électeurs : nouvelle occasion ratée par la Ceni pour un processus électoral crédible ? », disponible en <https://www.ebuteli.org/publications/podcasts/listes-provisoires-des-electeurs-nouvelle-occasion-ratee-par-la-ceni-pour-un-processus-electoral-credibile> consultado el 6 de febrero de 2024.

#### 2.4. Un paysage politique extrêmement tenso entre les autorités y les voces disidentes.

El 20 de mayo de 2023, la policía reprimió violentamente una manifestación que respondía al llamamiento de Martin Fayulu, Moïse Katumbi, Matata Ponyo y Delly Sesanga. Los cuatro líderes de la oposición habían hecho un llamamiento para exigir una auditoría seria del fichero electoral y habían rechazado seguir el itinerario de la manifestación impuesto por el ayuntamiento de Kinshasa. La policía dispersó la manifestación de manera desproporcionada, disparando balas reales y molestando a niños<sup>26</sup>. Al final de la manifestación, se constataron varios heridos graves. Esta represión que recordó a los últimos años del régimen de Kabila, fue denunciada por varias organizaciones locales de defensa de derechos humanos<sup>27</sup> así como por las misiones diplomáticas occidentales acreditadas en RDC<sup>28</sup>. Estas denuncias fueron despachadas con una actitud soberanista por parte de las autoridades congoleñas, que invocaron la profesionalidad de la policía para neutralizar a los “violentos-gamberros”<sup>29</sup>. Las autoridades percibieron la manifestación de la oposición como una tentativa seria de organizarse, Moïse Katumbi participó por primera vez en una manifestación de la oposición en Kinshasa capital. En efecto, había aceptado abandonar su comfortable base de operaciones de Lubumbashi para bajar a las calles de Kinshasa.

Las autoridades, en respuesta, decidieron restringir la libertad de movimientos de los líderes de la oposición y detener a sus aliados y colaboradores<sup>30</sup>. El 24 de mayo de 2023, Moïse Katumbi fue bloqueado en la frontera entre Kinshasa y Kongo-central donde sus mítines fueron prohibidos por las autoridades provinciales<sup>31</sup>. Por su parte, Matata no pudo efectuar su previsto viaje a Ituri el 17 de junio, al ser interceptado por la dirección general de migraciones en el aeropuerto internacional de Ndjili<sup>32</sup>. Posteriormente, si bien los desplazamientos de los opositores no fueron prohibidos, fueron dificultados por la intolerancia de los militantes de la UDPS. Por ejemplo, Delly Sesanga y su cortejo fueron atacados en Kananga el 29 de julio de 2023; Martin Fayulu sufrió la misma suerte el 4 de noviembre de 2023 en esta región, donde algunos responsables declararon que los candidatos distintos a los de Félix Tshisekedi no eran bienvenidos<sup>33</sup>.

---

<sup>26</sup> « 3 policiers aux arrêts pour avoir violenté un mineur lors de la marche de l’opposition de ce samedi, 20 mai 2023 », *Radio Okapi*, 20 mai 2023, disponible en <https://www.radiookapi.net/2023/05/20/actualite/securete/kinshasa-3-policiers-aux-arrets-pour-avoir-violente-un-mineur-lors-de> consultado el 10 de febrero de 2024.

<sup>27</sup> HRW, RD Congo : Des manifestations pacifiques violemment réprimées, <https://www.hrw.org/fr/news/2023/05/29/rd-congo-des-manifestations-pacifiques-violemment-reprimees> consultado el 8 de febrero de 2024.

<sup>28</sup> « RDC : condamnations internationales après la répression de la manifestation du 20 mai », *RFI*, 23 de mayo 2023, disponible en <https://www.rfi.fr/fr/afrique/20230523-rdc-condamnations-internationales-apr%C3%A8s-la-r%C3%A9pression-de-la-manifestation-du-20-mai> consultado el 8 de febrero de 2024.

<sup>29</sup> « Félix Tshisekedi au commissaire supérieur ayant dirigé la police lors de la marche de l’opposition : “Zéro mort, c’est très bien. Les voyous ont été maîtrisés” », *Mediacongo.net*, 23 mai 2023 disponible en [https://www.mediacongo.net/article-actualite-122235\\_felix\\_tshisekedi\\_au\\_commissaire\\_superieur\\_ayant\\_dirige\\_la\\_police\\_lors\\_de\\_la\\_marche\\_de\\_l\\_opposition\\_zero\\_mort\\_c\\_est\\_tres\\_bien\\_les\\_voyous\\_ont\\_ete\\_maitrises.html](https://www.mediacongo.net/article-actualite-122235_felix_tshisekedi_au_commissaire_superieur_ayant_dirige_la_police_lors_de_la_marche_de_l_opposition_zero_mort_c_est_tres_bien_les_voyous_ont_ete_maitrises.html), consultado el 10 de febrero de 2024.

<sup>30</sup> HRW, RD Congo : Répression contre l’opposition avant les élections, disponible en [https://www.hrw.org/fr/news/2023/08/22/rd-congo-repression-contre-lopposition-avant-les-elections#:~:text=\(Kinshasa\)%20E2%80%93%20Depuis%20mai%202023,aujourd’hui%20Human%20Rights%20Watch](https://www.hrw.org/fr/news/2023/08/22/rd-congo-repression-contre-lopposition-avant-les-elections#:~:text=(Kinshasa)%20E2%80%93%20Depuis%20mai%202023,aujourd’hui%20Human%20Rights%20Watch), consultado el 8 de febrero de 2023.

<sup>31</sup> « RDC : l’opposant Moïse Katumbi empêché de se rendre dans le Kongo central, 24 mai 2023 », *RFI*, 24 mai 2023, disponible en <https://www.rfi.fr/fr/afrique/20230524-rdc-l-opposant-mo%C3%AFse-katumbi-emp%C3%ACh%C3%A9-de-se-rendre-dans-le-kongo-central> consultado el 10 de febrero de 2024.

<sup>32</sup> « Matata Ponyo empêché de se rendre à Bunia », *Mediacongo.net*, 17 juin 2023, disponible en [https://www.mediacongo.net/article-actualite-123327\\_matata\\_ponyo\\_empeche\\_de\\_se\\_rendre\\_a\\_bunia.html](https://www.mediacongo.net/article-actualite-123327_matata_ponyo_empeche_de_se_rendre_a_bunia.html), consultado el 10 de febrero de 2024.

<sup>33</sup> « RDC : le CSAC dénonce les propos du Gouverneur du Kasai central », *Actualité.cd*, 26 octobre 2023, disponible en <https://actualite.cd/2023/10/26/rdc-le-csac-denonce-les-propos-du-gouverneur-du-kasai-central> consultado el

Por otra parte, el 30 de mayo de 2023, mientras Moïse Katumbi se preparaba para regresar a Lubumbashi, Salomo Kalonda Idi, consejero especial, fue detenido a pie de avión por los servicios de inteligencia militares<sup>34</sup>. Estuvo detenido varios días sin que se supiera dónde ni por qué. En un momento dado, su candidatura en las elecciones legislativas fue citada como motivo de su arresto, dada su nacionalidad belga. En otro momento, fue acusado de poseer un arma de fuego sin el debido permiso. Por fin, la justicia lo persiguió por atentado a la seguridad del Estado, acusándole de estar en connivencia con Ruanda para organizar un golpe de Estado en RDC<sup>35</sup>.

Mientras Salomon Kalonda fue elegido diputado provincial en diciembre de 2023 a pesar de su detención, a la espera del resultado de su procesamiento ante la justicia militar, su colega Chérubin Okende fue asesinado el 13 de julio de 2023 en Kinshasa<sup>36</sup>. Portavoz de Ensemble pour la République, Chérubin Okende había dimitido del gobierno unos meses antes, en febrero de 2023, y había retomado su mandato de diputado en la Asamblea nacional, en signo de fidelidad hacia su partido que se había retirado de la Union Sacrée en diciembre de 2022<sup>37</sup>. Según algunas fuentes, Chérubin Okende habría sido secuestrado la víspera en el Tribunal constitucional a donde se había dirigido para depositar una carta solicitando un aplazamiento para fechas posteriores de una audiencia sobre la declaración de su patrimonio presentada ante la alta jurisdicción. Esto llevó rápidamente a establecer una analogía entre su asesinato y el del Floribert Chebeya y Fidèle Bazana, asesinados en 2010 en los locales de la policía nacional congoleña<sup>38</sup>. Para otros analistas, el discurso amenazador del presidente Tshisekedi en Mbuji-Mayi el 25 de junio de 2021, debería ser interpretado como un permiso dado a los servicios del estado para atentar contra la vida de los opositores a su régimen.<sup>39</sup>

Indignado por este asesinato, el presidente Tshisekedi hizo un llamamiento a expertos médico-legales de Sudáfrica, Estados Unidos y Monusco para que investigaran este asesinato. Más de seis meses más tarde, los resultados de esta investigación fueron comunicados a su familia. Ésta, finalmente, decidió recuperar el cuerpo y enterrarlo. Los servicios de información militares estuvieron implicados en el asunto, según una nota filtrada de los servicios de inteligencia civiles. Esta nota, tratada por Jeune Afrique, está en el origen de la detención de Stanis Bujakera, corresponsal de Jeune Afrique en RDC. Esta detención fue denunciada por varias organizaciones de defensa de derechos humanos y de los derechos de los periodistas en

---

10 de febrero de 2024.

<sup>34</sup> « L'opposant Salomon Idi Kalonda Della enlevé à l'aéroport de Ndjili », *Ouragan.cd*, 30 mai 2023, disponible en <https://ouragan.cd/2023/05/lopposant-salomon-idi-kalonda-della-enleve-a-laeroport-de-ndjili> consultado el 10 de febrero de 2024.

<sup>35</sup> « RDC : de quoi est accusé Salomon Kalonda, proche de Moïse Katumbi, avant le début du procès », *RFI*, 15 août 2023, disponible en <https://www.rfi.fr/fr/afrique/20230815-rdc-de-quoi-est-accus%C3%A9-salomon-kalondo-proche-de-mo%C3%AFse-katumbi-avant-le-d%C3%A9but-du-proc%C3%A8s> consultado el 10 de febrero de 2024.

<sup>36</sup> « Meurtre de Chérubin Okende en RDC : ce que l'on sait de la mort de ce proche de Moïse Katumbi », *Jeune Afrique*, 13 juillet 2023 disponible en <https://www.jeuneafrique.com/1463097/politique/en-rdc-cherubin-okende-proche-de-moise-katumbi-retrouve-mort/> consultado el 10 de febrero de 2024.

<sup>37</sup> « RDC-Gouvernement : Mwando Nsimba et Chérubin Okende démissionnent », *Actualité.cd*, 28 décembre 2022, disponible en <https://actualite.cd/2022/12/28/rdc-gouvernement-mwando-nsimba-et-cherubin-okende-demissionnent>, consultado el 10 de febrero 2024.

<sup>38</sup> « Enlevé puis tué, Okende, le nouveau Chebeya », *Mediacongo.net*, 14 juillet 2023, disponible en <https://www.mediacongo.net/article-actualite-124459-enleve-puis-tue-okende-le-nouveau-chebeya.html#:~:text=Son%20corps%20inerte%20gisait%20dans,un%20magistrat%20d%C3%A9p%C3%AAt%20sur%20place>, consultado el 11 de marzo 2024.

<sup>39</sup> Félix Tshisekedi à Mbuji-Mayi : « Je n'ai aucune leçon à recevoir de qui que ce soit en matière de droits de l'homme... c'est Dieu et l'histoire qui me jugeront », *Politico.cd*, 25 juin 2023, disponible en <https://www.politico.cd/la-rdc-a-la-une/2023/06/25/felix-tshisekedi-a-mbuji-mayi-je-nai-aucune-lecon-a-recevoir-de-qui-que-ce-soit-en-matiere-des-droits-de-lhomme-cest-lhistoire-et-dieu-qui-me-juger.html/134575/>, consultado el 9 de febrero de 2024.



particular. Consideran, justamente, que en este caso preciso la detención fue arbitraria e ilegal, ya que hace a un periodista responsable de un artículo que no ha firmado y le obliga a revelar la fuente de dicha nota, violando la ley sobre el ejercicio de la prensa en RDC. Según esta ley, es el director de la publicación de Jeune Afrique quien debería ser perseguido dado que es la redacción del periódico la que carga con la responsabilidad de los artículos no firmados, si faltara esa esta asunción, el Estado congoleño habría ejercido su derecho de respuesta al artículo.

Sin estar necesariamente ligada a las elecciones, la masacre en Goma de más de 50 congoleños, que se manifestaban pidiendo que la Monusco se marchara, fue el punto culminante de la represión bajo Tshisekedi. Esta represión refleja las incoherencias de la política de seguridad del régimen. Mientras esos adeptos de una secta religiosa ya se habían manifestado otras veces contra la Monusco, a veces con el beneplácito de las autoridades locales, mal informadas, éstas juzgaron que la nueva marcha estaba infiltrada por rebeldes y podía facilitar la toma de Goma por los rebeldes del M23. La orden de disparar contra los manifestantes que no respetaron la prohibición de manifestarse fue dada desde Kinshasa. Los asesinos de la Guardia republicana imputaron la carnicería a los manifestantes capturados, llevándolos rápidamente ante los tribunales militares. Pero, frente a la indignación nacional e internacional, se abrió un proceso contra los verdaderos culpables como resultado de una investigación del gobierno. El gobernador militar del Kivu-norte, Constant Ndima, fue llamado a Kinshasa y fue inmediatamente sustituido. Una medida de precaución que al final le disculpó.

A pesar de las críticas y tensiones, concretamente las ligadas con la rebelión del M23 en los territorios que ocupa, la CENI prefirió aplicar el adagio « ladrar, luego cabalgamos ». Lanzó el proceso de recepción y tratamiento de las candidaturas de los partidos políticos y de personalidades independientes, para avanzar hacia unas votaciones en la fecha prevista.

### 2.5. Candidaturas múltiples: ¿servir o ser servido?

El 25 de junio de 2023, la CENI convocó al cuerpo electoral para las elecciones legislativas nacionales; la recepción y tratamiento de las candidaturas a diputados nacionales comenzó el día siguiente. Esta operación se prolongó contrariamente a lo que la CENI preveía<sup>40</sup>. Inicialmente prevista para que terminara el 15 de julio de 2023, la operación duró hasta el 23 de julio de 2023.<sup>41</sup> Al culminar esta operación y tras algunos contenciosos, cerca de 25 candidaturas fueron registradas.

El 2 de agosto, el cuerpo electoral fue convocado para las elecciones a diputados provinciales y concejales municipales. Como para las elecciones legislativas, los partidos y agrupamientos políticos encontraron dificultades para depositar sus candidaturas en los plazos fijados por el calendario electoral de la CENI. Ésta tuvo que conceder plazos suplementarios para tener competidores. Para las elecciones provinciales se recibieron 49.552 candidaturas, de las que 49.209 fueron aceptadas y 343 no fueron admitidas<sup>42</sup>. Inicialmente previstas para todos los municipios cerca de 50.000 candidaturas, finalmente no fueron recibidas más que para las comunas situadas en las capitales provinciales.<sup>43</sup>

---

<sup>40</sup> « RDC : aucune prolongation ne sera accordée pour la réception et le traitement des candidatures pour la députation nationale (CENI) », *Actualite.cd*, 2 juillet 2023, disponible en <https://actualite.cd/2023/07/02/rdc-aucune-prolongation-ne-sera-accordee-pour-la-reception-et-traitement-des> consultado el 6 de febrero de 2024.

<sup>41</sup> « La CENI proroge de 7 jours la clôture des candidatures à la députation nationale », *Politico.cd*, 15 juillet 2023, disponible en <https://www.politico.cd/encontinu/2023/07/15/rdc-la-ceni-proroge-de-7-jours-la-cloture-des-candidatures-a-la-deputation-nationale.html/135392/> consultado el 6 de febrero de 2024.

<sup>42</sup> « Liste provisoire des candidats députés provinciaux : 49 209 déclarées recevables et 343 irrecevables sur un total de 49 552 candidatures réceptionnées », *Actualite.cd*, 30 septembre 2023, disponible en <https://actualite.cd/2023/09/30/liste-provisoire-de-candidats-deputes-provinciaux-49209-declarees-recevables-et-343> consultado el 6 de abril de 2024.

<sup>43</sup> « RDC : 'l'élection des conseillers communaux ne sera organisée que dans les chefs-lieux des provinces' (CENI) », *Politico.cd*, 23 août 2023, disponible en <https://www.politico.cd/encontinu/2023/08/23/rdc-lelection-des->

En su comunicado el 22 de agosto de 2023, la CENI justificó esta decisión invocando conflictos de poder consuetudinario y de delimitación administrativa en algunas entidades territoriales descentralizadas – sobre todo en medio rural – que le habían sido comunicados la víspera el ministro del Interior<sup>44</sup>. Las razones invocadas por la CENI requieren varias observaciones. En primer lugar, la existencia de estos conflictos de poder consuetudinario es susceptible de tener un impacto en el proceso de cooptación de los jefes tradicionales en cuanto diputados provinciales en las asambleas provinciales. Luego, el problema de delimitación administrativa evocada constituye una irregularidad que pone en cuestión el reparto de escaños por circunscripción electoral establecida a partir de la constitución de la lista electoral. Por fin, esta decisión no deja de recordar la del aplazamiento de las elecciones de 2018 en Beni, Butembo y Yumbi, motivado igualmente por una carta del ministro del Interior. Pone también en cuestión la independencia de la CENI respecto del ejecutivo, cuando está llamada a colaborar con otras instituciones.

Más allá de las razones invocadas por la CENI en su comunicado de prensa, la complejidad de los aspectos técnicos de la organización de las elecciones y los aspectos financieros de la puesta en práctica de los elegidos surgidos de este proceso electoral, constituyen realmente un problema. En primer lugar, puede pensarse que la organización de estas elecciones en todos los lugares podría dado lugar a un número impresionante de candidaturas, cuyo tratamiento por parte de la CENI podría convertirse en fatigoso, teniendo en cuenta los apremios de su calendario. Esto es verdad dada la multiplicidad de partidos políticos y de ambiciones políticas en el seno de la sociedad congoleña. Para cerca de 500 escaños en la Asamblea nacional, la CENI recibió cerca de 25.000 candidaturas, una media de 50 candidatos por escaño. Si las elecciones locales generaran el mismo entusiasmo, la CENI habría tenido problemas para examinar las candidaturas serenamente. Correría el peligro de recibir 371.850 candidatos a concejales de sector y de jefatura para 7.437 puestos. En el caso de los concejales de todos los municipios del país, la CENI podría haber tenido que examinar cerca de 118.150 candidaturas para 2.363 puestos. Cabe recordar también que cada candidato deposita su candidatura con dos suplentes. Sus dossiers deberían ser objeto igualmente de un atento examen por parte de órgano electoral central.

En segundo lugar, teniendo en cuenta la configuración territorial y administrativa actual del país, organizar elecciones locales en todas las entidades territoriales descentralizadas reconocidas, significa aumentar el número de personas políticas y administrativas a ser tomadas a cargo del Estado. En otros términos, más de 12.000 elegidos locales y 1.100 órganos deliberativos deberán ser pagados en salarios y gastos de funcionamiento, una vez terminadas las elecciones<sup>45</sup>. Según la ley de 2008 sobre composición, organización y funcionamiento de las entidades territoriales descentralizadas y sus relaciones con el Estado y las provincias, los consejeros urbanos, municipales, de sector y de jefatura tienen derecho a “una indemnización equitativa que garantice su independencia y su dignidad”.

Incluso con la reducción del número de consejeros municipales inducida por esta nueva decisión de la CENI sobre elecciones municipales solamente en las capitales provinciales, el número de elegidos que hay que asumir a cargo del Estado sigue siendo enorme. El país ya tiene serios problemas para pagar los emolumentos de los diputados provinciales y los gastos de funcionamiento de sus asambleas. Al final, la CENI registró cerca de 50.000 candidaturas en las elecciones municipales, tras las protestas.

La presentación o depósito de las candidaturas a las elecciones legislativas nacional y

---

[conseillers-communaux-ne-sera-organisee-que-dans-les-chefs-lieux-des-provinces-ceni.html/138934/](https://www.conseillers-communaux-ne-sera-organisee-que-dans-les-chefs-lieux-des-provinces-ceni.html/138934/) consultado el 6 de febrero de 2024.

<sup>44</sup> « Report des élections à Beni, Butembo et Yumbi : 1 247 600 électeurs exclus », *Actualite.cd*, 26 décembre 2018, disponible e <https://actualite.cd/2018/12/26/report-des-elections-beni-butembo-et-yumbi-1247600-electeurs-exclus> consultado el 6 de febrero de 2024.

<sup>45</sup> CENI, *Rapport général du processus électoral 2012-2019*, p. 254, inédit.



provinciales, así como a las elecciones municipales, mostró que la RDC está confrontada a una multitud de partidos políticos desorganizados; la mayoría de ellos incapaces de rivalizar/competir individualmente. De los 920 partidos registrados actualmente en el ministerio de Interior, menos de 10 concurren individualmente. Se trata de la UDPS/Tshisekedi, Ensemble pour la République de Moïse Katumbi, del DLG de Matata, de Envol de Delly Sesanga, del Nouvel Élan de Muzito y del MLC de Jean-Pierre Bemba. Los otros partidos se han adherido a agrupamientos políticos. Las negociaciones para la formación de estos agrupamientos políticos se desarrollaron con enormes retrasos con relación al calendario electoral. Estos retrasos impidieron al ministerio del Interior transmitir a la CENI las listas de los partidos y grupos políticos autorizados a ejercer en RDC un año para los partidos y tres meses para los agrupamientos antes de la apertura de las oficinas de recepción y de tratamiento de las candidaturas (BRTC).

Estas dificultades se derivan tanto de la “trashumancia política” y como de la obligación para las formaciones políticas de presentar al menos el 60% de candidatos a los escaños en competición, bajo pena de que la lista no sea admitida. Para estas elecciones, se requería para ser admitida una lista de un mínimo de 229 candidaturas. Teniendo en cuenta la fragmentación del espacio político, con una multiplicidad de partidos, pocos partidos disponen de un real anclaje en el conjunto del territorio nacional que les permitiera presentar candidatos en todas las circunscripciones. Aunque se presentan pretendidamente como nacionales para conformarse con la ley, la mayoría de los partidos son regionales, provinciales o incluso comunitarios. En las elecciones de 2006 y 2011, solo presentaron candidaturas en las circunscripciones en las que tenían cierta proximidad. Pero la ley electoral desde 2017 introdujo un umbral de representatividad, incitando a que se agruparan, con la esperanza de que influyera en el reparto de los escaños. Ahora bien, los diferentes agrupamientos políticos formados en 2018 habían estallado. Concretamente en 2020, cuando se produjo el divorcio entre el Frente común por el Congo (FCC) del antiguo presidente Joseph Kabila y la familia política del presidente Tshisekedi. El umbral de receptividad de las candidaturas parece haber tenido un efecto perverso. Lejos de desanimar la multiplicidad de candidaturas, impulsó a las formaciones políticas a multiplicar candidaturas, incluso fantasiosas, para aumentar las posibilidades de ser admitidas en la competición electoral.

Para terminar la constitución de la base de datos de los competidores, la CENI convocó de nuevo el cuerpo electoral para la elección presidencial el 1 de septiembre de 2023. Las candidaturas fueron recibidas y tratadas del 9 de septiembre al 8 de octubre de 2023, sin ninguna prórroga. Al término de esta operación, los 24 candidatos fueron retenidos por la CENI el 25 de octubre. Entre los principales candidatos, además de Félix Tshisekedi y Moïse Katumbi, Martin Fayulu y Denis Mukwege generaron una sorpresa. Después de varias dudas, el premio Nobel de la Paz 2018, Denis Mukwege, depositó su candidatura el 3 de octubre de 2023<sup>46</sup>. Al hacerlo, aceptó los diferentes llamamientos de la sociedad civil y de las asociaciones de mujeres que se habían unido a sus apoyos electorales. Su tardía candidatura permitió igualmente la emergencia de Floriberte Anzulumi, surgido del movimiento ciudadano Filimbi.

Por su parte, Martin Fayulu, sorprendentemente hizo su regreso al proceso electoral tras haber prohibido a sus partidarios depositar sus candidaturas a otras elecciones. Esta incoherencia política le hizo perder terreno en la opinión pública. En efecto, tras la experiencia de la cohabitación disfrazada entre el FCC y CACH, algunos se preguntaban cómo contaba dirigir el país sin mayoría. Conocido por sus posiciones radicales y su moral considerada por mucho como irreprochable, se preguntaba si en caso de victoria electoral en la elección presidencial, no habría intentado corromper los diputados con dinero contante, como sucedió cuando se produjo la reclasificación de la mayoría parlamentaria. Martin Fayulu, además de ser tildado de narcisista,

---

<sup>46</sup> GRAS, R., « J’y vais maintenant ! » : Denis Mukwege candidat à la présidentielle », *Jeune Afrique*, 2 octobre 2023, disponible sur <https://www.jeuneafrique.com/1488338/politique/jy-vais-maintenant-denis-mukwege-candidat-a-la-presidentielle/> consulté le 6 février 2024.

fue acusado de estar en connivencia con el campo de Tshisekedi en una estrategia de división de los votos de la oposición. Incluso otros le acusaron de participar en una maniobra con objeto de hacer sombra a un candidato en el este del país.

El 30 de octubre de 2023, la Corte constitucional validó, con 9 días de adelanto, las 24 candidaturas retenidas por la CENI. Ordenó a la CENI que registrara dos candidaturas suplementarias. A pesar de la separación de los poderes y de la independencia del poder judicial, la CENI y el ejecutivo acogieron esta decisión como un signo del carácter inclusivo del proceso electoral. Esta actitud convierte a la Corte constitucional en uno de los actores importantes de la estrategia electoral del régimen actual. El régimen parece haber sacado las lecciones de las elecciones precedentes en cuyo transcurso numerosos candidatos de la oposición habían sido excluidos. En un escrutinio uninominal a una vuelta, la exclusión de los candidatos de la oposición aumenta la probabilidad de emergencia de una candidatura común contra la de la mayoría en el poder. Las tentativas para lograr una candidatura común de las oposiciones, como en 2018, fracasaron en Pretoria, en Sudáfrica. La oposición salió más dividida que antes, acusándose mutuamente de corrupción o de trampas. Al final, incluso durante la campaña, los opositores se enfrentaron unos con otros exponiendo sus desacuerdos.

### 3. LA CAMPAÑA ELECTORAL: ¿SOLUCIONES O ATAQUES?

El 19 de noviembre de 2023, se lanzó la campaña electoral para las elecciones presidenciales, legislativas y provinciales. La campaña para las municipales se lanzó oficialmente el 4 de diciembre<sup>47</sup>. La campaña, polarizada por una parte entre Tshisekedi y la oposición y entre Katanga y Kasai por otro lado, estableció la correlación de fuerzas entre los actores en presencia (3.1), sobre un fondo de discursos identitarios, desarrollados en un contexto de crisis de seguridad en el este del país (3.2).

#### 3.1. Correlación de fuerzas entre los actores

El presidente Félix Tshisekedi fue el primero en lanzar su campaña en el estadio de los Mártires el 19 de noviembre de 2023. Apoyado por la casi totalidad de los líderes de las diferentes regiones del país, Tshisekedi pudo cercar a la oposición, que no logró unirse en torno a una candidatura común. Reunidos en Sudáfrica del 13 al 17 de noviembre de 2023 para definir los criterios de designación de un candidato común<sup>48</sup>, los delegados de los candidatos de la oposición no lograron ponerse de acuerdo. Por lo tanto, la oposición lanzó su campaña en orden disperso. El 19 de noviembre de 2023, Martin Fayulu marchó a la conquista de su feudo el Gran Bandundu. El 21 de noviembre, Moïse Katumbi lanzó su campaña en Kisangani.

El antiguo primer ministro Matata anunció rápidamente su retirada en favor de Moïse Katumbi. Su llamamiento fue seguido inmediatamente por Seth Kikuni y Frank Diongo, otros dos candidatos a la presidencia sin real apoyo popular. El 4 de diciembre, Delly Sesanga se alineó igualmente con Moïse Katumbi<sup>49</sup>, sin permitirle entrar en su feudo Kasai. En cuanto a Martin Fayulu, abordó esta elección solo, sin enganches en el país. En efecto, con un partido político que no desarrolló suficientemente y sin candidatos en otros tipos de elecciones, su voz quedó más o menos marginada frente a Katumbi, que dispone de más medios financieros. En cuanto a

---

<sup>47</sup> « RDC : la campagne électorale pour l'élection des conseillers communaux débute ce lundi 4 décembre 2023 », *Actualite.cd*, 3 décembre 2023, disponible sur <https://actualite.cd/2023/12/03/rdc-la-campagne-electorale-pour-lelection-des-conseillers-communaux-debute-ce-lundi-4> consulté le 6 février 2024.

<sup>48</sup> « Présidentielle en RDC : à Pretoria, l'opposition peut-elle parvenir à une candidature commune ? », *RFI*, 10 novembre 2023, disponible en <https://www.rfi.fr/fr/afrique/20231110-pr%C3%A9sidentielle-en-rdc-%C3%A0-pretoria-l-opposition-peut-elle-parvenir-%C3%A0-une-candidature-commune> consultado el 7 de febrero de 2024.

<sup>49</sup> GRAS, R., « En RDC, Delly Sesanga se range derrière Moïse Katumbi », *Jeune Afrique*, 3 décembre 2023, disponible en <https://www.jeuneafrique.com/1510741/politique/en-rdc-delly-sesanga-se-range-derriere-moise-katumbi/> consultado el 7 de febrero de 2024.

Adolphe Muzito y Denis Mukwege, comenzaron su campaña tardíamente y no tuvieron medios para llegar a todos los rincones del país. Los otros “pequeños” candidatos trataron en vano hacer campaña en todo el país. Constant Mutamba y Floribert Anzulumi intentaron movilizar en sus regiones de origen. Otros como Joëlle Bile, Patrice Majondo y Noërl Tshiani, autor de la ley “padre y madre”<sup>50</sup>, se retiraron finalmente en favor de Tshisekedi<sup>51</sup>.

Al final, la campaña electoral se polarizó en torno a Moïse Katumbi y Félix Tshisekedi. Al disponer de más medios privados, el primero y públicos el segundo, estos dos candidatos pudieron hacer campaña en casi todas las regiones del país. A este respecto, Félix Tshisekedi batió el récord de mítines celebrados en más ciudades, territorios y provincias visitadas durante la campaña. Los medios humanos, materiales y financieros del Estado le permitieron realizar esta hazaña, que no pudo realizar en la campaña electoral de 2018. El aparato del Estado era indispensable para movilizar el electorado.

Esta situación plantea la cuestión de la financiación de las campañas electorales en RDC. El desequilibrio en los recursos entre los candidatos es bastante flagrante y falsea el juego electoral. En ausencia de financiación pública de los partidos políticos, cada uno de los líderes financia a su manera la campaña de candidato. Además, la ley no fija ningún límite a las fuentes de financiación y menos todavía a los gastos comprometidos. En consecuencia, los espacio público y privado quedan invadidos por los candidatos más ricos. Por otra parte, la distribución de regalos a los electores sigue siendo una práctica que falsea igualmente el juego político y electoral. Todos los candidatos, sin excepción, han tenido que gastar dinero para llenar las salas de sus mítines en el marco de “la guerra de plenos”.

Moïse Katumbi, igualmente conocido como una de las personalidades más ricas de la RDC, tuvo que movilizar sus recursos y sus redes en todo el país para hacer una campaña a nivel nacional. Pero solo Matata movilizó a su favor realmente a su feudo de Maniema. Franck Diongo y Sesanga no lograron introducirlo en la región de Kasai, a donde Moïse Katumbi no fue más que a Sankuru. Finalmente, la región de origen del jefe de Estado se reveló hostil a todas las voces discordantes. El gobernador de Kasai Central incluso llamó a los opositores para que no hicieran campaña. Esta actitud anti-republicana que atenta contra la unidad nacional, fue denunciada por varias organizaciones de la sociedad civil, pero no se tomó ninguna medida de precaución.

En este clima de tensión, Moïse Katumbi tuvo que anular finalmente su gira en la región para evitar una confrontación con los partidarios del presidente de la República y concentrarse en su feudo de Katanga. La región se caracterizó igualmente por un repliegue identitario a imagen del tema de la campaña.

### **3.2. Una campaña organizada en torno a un discurso identitario y soberanista.**

Cuando el presidente Tshisekedi depositó su candidatura ante la CENI , el 7 de octubre de 2023, ya había anunciado el tema central de su campaña. Dirigiéndose a la prensa tras su encuentro con el presidente de la CENI, Tshisekedi pidió al pueblo congoleño que “desconfiara de los candidatos extranjeros”. Esta declaración se hace eco normalmente de la proposición de ley, redactada por Noël Tshiani e introducida en la Asamblea nacional por el diputado Nsingi Pululu, con el objetivo de excluir de ciertos puestos de responsabilidad a los congoleños no nacidos de padre y madre congoleños. Si bien no fue finalmente adoptada, esta proposición sedujo a la opinión pública hasta tal punto que se convirtió en una temible arma contra Moïse Katumbi. Al final de la campaña electoral, el presidente Tshisekedi se presentó en la televisión local como un congoleño de “padre y madre”. A lo largo de su campaña, nunca dejó de recordar

---

<sup>50</sup> Esta proposición de ley depositada en el Parlamento y en el calendario de la Asamblea Nacional tenía como objetivo excluir de los altos cargos del país a los congoleños que no hubieran nacido de padre y madre de origen congoleño.

<sup>51</sup> « Présidentielle 2023 : trois candidats se rallient à Félix Tshisekedi », *ACP*, 18 décembre 2023, disponible en <https://acp.cd/nation/presidentielle-2023-trois-candidats-se-rallient-a-felix-tshisekedi/> consultado el 7 de febrero de 2024.

que viajaba con su esposa, contrariamente a Moïse Katumbi, nacido de un padre judío, cuya esposa es de nacionalidad burundesa.

En cierto modo, esos ataques contra Katumbi fueron percibidos como un ataque a los katangeños que, desde 2022, tratan de reconciliarse y de reforzar su unidad. A ojos de algunos extremistas que propugnan siempre la secesión de Katanga, la exclusión del Frente Común por el Congo (FCC) sigue sin digerirse, hasta el punto de que impedir a Katumbi acceder a la magistratura suprema a causa de sus orígenes equivaldría a una declaración de guerra. En el Alto-Lomami, algunos individuos atacaron a personas del Kasaï. Actos de violación y abusos fueron también señalados contra mujeres y niños Luba, obligando a algunas familias a abandonar la región.

El gobierno se vio obligado incluso a reforzar la seguridad en Katanga para evitar disturbios comunitarios tras las elecciones. Por el contrario, las milicias partidarias de la USN como las fuerzas del progreso de la UDPS o las juventudes de UNAFEC protagonizaron varios actos de intolerancia en Kinshasa y Lubumbashi.

A pesar del apoyo de los líderes de todo el país a la candidatura del presidente de la República y el débil apoyo a Moïse Katumbi, estas elecciones no han escapado a la trampa de la polarización regional e incluso comunitaria. El presidente de la República estuvo apoyado unánimemente por la región de Kasaï en general y su tribu Luba en particular, mientras que Moïse Katumbi fue ampliamente apoyado en Katanga, su región de origen. Se trata de un retroceso con relación a las elecciones de 2018, que habían intentado con éxito reducir de manera significativa la fractura regional en el voto congoleño. Según filtraciones de la CENI y de la CENCO, las elecciones de 2023 han dejado cierta fractura en el seno de la población a causa de este discurso identitario.

En la cuestión de la crisis de seguridad en el este de la RDC, el presidente Tshisekedi radicalizó su posición sobre Ruanda, amenazando con una declaración de guerra ante la mínima escaramuza y advirtiendo a la población que no confiara en los candidatos que colaboran con el enemigo. El discurso del presidente Tshisekedi se inscribió en una voluntad de presentar a Moïse Katumbi como cómplice de los rebeldes del M23 y de Ruanda. Esto explica en parte la detención de su consejero especial el 30 de mayo de 2023. Esta estrategia de diabolización funcionó bien ante la opinión pública, ya que Moïse Katumbi tuvo dificultades para denunciar claramente la implicación de Ruanda en el conflicto del este del país. Durante la campaña electoral, Moïse Katumbi, en su crítica a las opciones militares del gobierno afirmó incluso que la RDC no tenía más que organizarse frente a la amenaza de seguridad para reaccionar contra todos los enemigos en vez de lamentarse. La oposición brilló por una falta de propuesta alternativa concreta.

A pesar de las críticas, no hizo sino adherirse tácitamente a los programas sociales de base y de desarrollo iniciados por el presidente Tshisekedi. Es el caso de la gratuidad de la enseñanza primaria y de la maternidad o de los programas de desarrollo local de los 145 territorios. Por su parte, Tshisekedi pedía que el pueblo le permitiera consolidar lo adquirido en su primer quinquenio y prometía acelerar esos programas o extenderlos a otros sectores de la vida nacional. No dejó de marcar su firmeza frente a Ruanda, animado incluso a los wazalendo, los “patriotas locales” que combatían al M23. Estos debates tuvieron su repercusión en el escrutinio que se desarrolló del 20 al 27 de diciembre de 2023 en un “gigantesco desorden”<sup>52</sup>

---

<sup>52</sup> « Élections 2023 : ‘un gigantesque désordre organisé et planifié’ dénonce cardinal Ambongo », *Radio Okapi*, 25 décembre 2023 disponible en <https://www.radiookapi.net/2023/12/25/actualite/societe/elections-2023-un-gigantesque-desordre-organise-et-planifie-denonce> consultado el 10 de febrero de 2024.

## 4. UN PROCESO DE VOTACIÓN DESORGANIZADO

Las elecciones del 20 de diciembre se desarrollaron en desorden debido a dificultades logísticas y técnicas con las que la CENI se enfrentó como consecuencia de su rechazo a modificar el plazo fijado en su calendario. Bajo la presión de la oposición y de la mayoría, la CENI privilegió el respeto de los plazos en detrimento de la calidad del escrutinio. Consecuentemente, el proceso de votación quedó afectado por una serie de irregularidades que la CENI no logró resolver, lo que ha afectado a la credibilidad de los resultados. Referimos aquí los incidentes que han manchado el proceso y las buenas prácticas adoptadas por la CENI para tratar de atenuar estas disfunciones.

### 4.1. Irregularidades que afectan negativamente a la credibilidad del escrutinio

El 20 de diciembre de 2023, la CENI respetó su compromiso de organizar las elecciones de conformidad con su calendario electoral. Algunos colegios electorales abrieron a la hora debida, otros no. La CENI que había excluido todo posible patinazo, terminó por prolongar el escrutinio hasta el 27 de diciembre de 2023. En efecto, la CENI había mantenido la fecha, a la vez que era consciente de que la votación no podría tener lugar en todo el país. La víspera del 20 de diciembre, reconoció que algunas circunscripciones recibirían sus kits electorales mientras otras estarían ya votando. Así, en vez de desarrollarse el mismo día y excepcionalmente en dos días, la votación se extendió a siete días, violando el artículo 52 de la ley electoral<sup>53</sup>. Para la CENI, esta violación estaba justificada por “la necesidad de garantizar el derecho al voto de todos los electores y de dotar todas las circunscripciones electorales de la RDC de miembros de las asambleas deliberativas en todos los niveles<sup>54</sup>. Si bien esta justificación es pertinente, la simple extensión no facilitó la participación, a causa de los numerosos problemas técnicos y logísticas que encontró la CENI.

Más de 11.000 colegios electorales de los 75.000 previstos no abrieron o no transmitieron sus resultados. Con una media de 550 electores por colegio, la CENI no pudo tener en cuenta la opción de más o menos 6 millones de electores. Esto explica en gran parte la débil participación en estas elecciones. En efecto, únicamente en torno a 18 millones de electores participaron en estas elecciones o vieron que su voto era contabilizado, de los 41 millones esperados. Se trata de la participación más débil desde las elecciones de 2006<sup>55</sup>. No obstante, los ciudadanos se desplazaron numerosos para expresar sus opciones; una tendencia revelada por un sondeo realizado dos días antes de las elecciones<sup>56</sup>. La desorganización técnica y logística de la CENI impidió finalmente a numerosos congoleños ejercer su derecho a votar. Esta situación ha mermado algo la legitimidad de las instituciones surgidas de estas elecciones, a pesar de la considerable distancia entre los resultados obtenidos por los candidatos.

Además, la prolongación del escrutinio más allá del plazo legal es susceptible de influir en el voto en algunas regiones en un contexto en que Internet no fue cortado como en el pasado, lo que hay que poner en el crédito del régimen Tshisekedi. Peor todavía, ello condujo a un vandalismo sobre los kits electorales, a la corrupción y al fraude y trampas en varias regiones. Varios candidatos de la mayoría fueron sorprendidos en sus domicilios con los dispositivos electorales de voto (DEV), llamados antiguamente máquinas de votar. Otros ayudaron a

---

<sup>53</sup> Décision n°129/CENI/AP/2023 du 20 décembre 2023 portant poursuite des scrutins combinés du 20 décembre 2023 dans certains centres de vote de la République démocratique du Congo.

<sup>54</sup> *Idem*.

<sup>55</sup> Ebuteli, GEC et Berci, *Élections de 2023 en RDC : l'abstention pour atteindre le record*, Note thématique 1, février 2023.

<sup>56</sup> Ebuteli, GEC et Berci, *Élections en RDC : vers un regain de participation ?* Note thématique 3, décembre 2023, disponible en <https://www.ebuteli.org/publications/notes/elections-en-rdc-vers-un-regain-de-participation> consultado el 7 de febrero de 2024.

transportarlos sobre el terreno. Una situación similar a la de la inscripción de los electores, en la que los miembros de la Unión Sagrada disponían de Kits de inscripción. En este contexto, casos de fraude, de relleno de urnas, de vandalismo y de masiva, sistemática y generalizada corrupción, fueron denunciados por la oposición y por las misiones de observación de la CENCO-ECC<sup>57</sup> y de la Symocel.<sup>58</sup>

La CENI, a la vez que minimizó el impacto de estos fraudes, puso no obstante en pie una comisión encargada de investigar sobre las alegaciones. El 5 de enero de 2024 anunció los resultados de estas investigaciones, decidiendo anular, por un lado, las elecciones legislativas en las circunscripciones electorales de Masimanimba y Yakoma y, por otro, los votos obtenidos por 82 candidatos a estas elecciones en diversas circunscripciones electorales a través del país. Para la CENI, las disposiciones legales en vigor le asignaban la tarea de velar sobre la regularidad del proceso electoral<sup>59</sup>. Se trata de una decisión valiente, pero sin precedentes. En 2011, la CENI ya había anulado las elecciones en las circunscripciones electorales de Befale, en Ecuador, y Masisi en Kivu-norte por las mismas razones. La particularidad de esta decisión reside en que afectó a cierto número de “peces gordos”, concretamente a ministros, diputados y senadores en ejercicio, así como a gobernadores de provincia. Además de estas sanciones contra candidatos, la CENI suspendió a un gran número de sus agentes a nivel local.

Sin embargo, la responsabilidad de la dirección de la CENI en el ámbito nacional se mantiene entera. La mesa y el pleno de la CENI y su secretariado ejecutivo nacional, rechazan admitir que su obstinación en respetar los plazos tuvo un impacto negativo sobre la calidad del proceso. Cedieron a las presiones de la oposición y del ejecutivo para mantener la fecha del 20 de diciembre de 2023. Sin embargo, el “gigantesco lío” resultante de los retrasos en el despliegue era perceptible. La mesa y el pleno se comportaron como bomberos pirómanos. Por ello, esta decisión aparece como una huida adelante para descargarse de sus fracasos sobre algunos candidatos y sus agentes de menor graduación. En otros términos, la CENI hizo marketing para tratar de dar credibilidad al proceso. Cabe también preguntarse si estas sanciones no se inscriben en una lógica de arreglo de cuentas entre candidatos. En efecto, estas sanciones no respetaron el derecho a la defensa de las personas inculcadas. Ninguna fue oída por la comisión mencionada arriba para presentar su defensa. Además, la segunda lista de fraudulentos y tramposos anunciada por la CENI, no fue publicada nunca. La CENI anunció los resultados provisionales de todos los escrutinios restantes sin presentar las conclusiones de las investigaciones que se habían hecho después de las sanciones. Sobre este punto, como sobre otros muchos, a la CENI le faltó ambición para ir más lejos en la credibilización de los resultados.

#### **4.2. Medios puestos en marcha para garantizar la credibilidad del proceso electoral**

El 23 de octubre de 2023, la CENI lanzó la acreditación de los observadores y testigos electorales por parte de los partidos y agrupamientos políticos independientes. En conjunto, la CENI y el gobierno congoleño se mostraron abiertos a la observación electoral internacional. Contrariamente a las elecciones de 2018, varias misiones internacionales y regionales de observación fueron invitadas. Fue el caso concreto del Centro Carter que pudo desplegar sus observadores en todo el país sin dificultad.

Sin embargo, el 11 de noviembre de 2023, la UE anunció la retirada de su misión de observación, que posteriormente fue reorganizada para incluir 8 expertos, en vez de los 136 observadores inicialmente previstos. Esta retirada estuvo motivada por desacuerdos con el

---

<sup>57</sup> Anexo del informe intermedio de la misión de observación de la CENCO-ECC.

<sup>58</sup> Carta de la SYMOCEL al presidente de la CENI sobre diversos casos de fraude.

<sup>59</sup> Decisión n°001/CENI/AP/2024 del 5 de enero 2024 sobre anulación de las elecciones legislativas, provinciales y municipales y de sufragios de algunos colegios electorales o centros de votación.



gobierno congoleño sobre el despliegue de algunos de sus equipamientos de comunicación, concretamente teléfonos vía satélite. El gobierno congoleño temía que la MOE-UE se dedicara a una *parallel vote tabulation* (PVT). La PVT es un método de observación de las elecciones que permite contra-verificar los resultados oficiales sobre la base de una muestra aleatoria de resultados de colegios electorales sobre el conjunto del territorio nacional. El gobierno no dudó en evocar la teoría de un complot con el objetivo de infiltrar los DEV y los servidores de la CENI. La insistencia de la UE en utilizar sus equipamientos parece justificar los temores del Estado, concretamente en lo que respecta a la PVT. La retirada de la UE dio más credibilidad al discurso del gobierno, dado que su percepción en la opinión congoleña está empañada por el apoyo militar de la UE sigue aportando a Ruanda, a pesar de su agresión contra la RDC. Por parte congoleña, por el contrario, la prohibición del despliegue de estos equipamientos revela cada vez más un tufo soberanista. Este incidente no fue aislado, ya que la RDC retrasó varios meses la acreditación del nuevo embajador de la UE.

La RDC quiso presentar una actitud democrática sin trabajar necesariamente en la transparencia del proceso electoral. Como para la cuestión de la auditoría del fichero electoral por parte de la OIF, la RDC no invitó a la UE más que por la forma, poniendo palos en las ruedas. El 5 de octubre de 2023, con vistas a la acreditación de los observadores internacionales, el ministro de Asuntos Exteriores firmó una orden sobre la creación de una comisión encargada de examinar y decidir sobre la acreditación de observadores internacionales. Si bien las solicitudes son introducidas por vía diplomática, dicho decreto redujo la CENI a simple ejecutante de esta comisión que trabajaba bajo la dirección del ministro de Asuntos Exteriores. Se trata de una violación de las competencias y de la independencia de la CENI, que se hizo cómplice al no denunciar este decreto.

En lo que respecta a las misiones nacionales de observación de las elecciones, las misiones tradicionales como la SYMOCEL y la CENCO, a las que se unió la Iglesia de Cristo en el Congo (ECC), les hicieron la competencia nuevas misiones que se beneficiaron de financiaciones externas o internas a veces oscuras. Algunas de estas misiones, como “mirada ciudadana” eran alternativas a ciertas misiones internacionales. Otras fueron creadas para dar peso al régimen frente a la misión de las iglesias católica y protestante, juzgadas muy críticas del proceso electoral. La CENI, por otra parte, amenazó a esta misión con que retiraría la acreditación si no se desolidarizaba con las acerbas críticas del cardenal Fridolin Ambongo.

El 19 de diciembre de 2023, la CENI puso en pie en Kinshasa un centro operativo llamado Bosolo (verdad, en lingala) para centralizar y publicar progresivamente los resultados.<sup>60</sup> Si un centro de ese tipo tiene la ventaja de preparar las mentes a aceptar los resultados, el centro Bosolo funcionó en la opacidad más total. Además de presentar los resultados en tres pantallas gigantes, el centro Bosolo no permitió a los observadores que comprendieran el origen de los resultados proyectados. Según la ley electoral, la CENI no puede publicar más que los resultados consolidados en los centros locales de compilación de resultados (CLCR). Sin embargo, su presidente admitió ante la prensa que la CENI no había esperado a que los resultados estuvieran recopilados en el ámbito local, ya que ello habría retrasado su publicación<sup>61</sup>. Sin embargo, en un estudio corredactado con el actual presidente de la CENI en 2019, los autores habían recomendado incluir en la ley electoral “la obligación de publicar los resultados detallados, colegio electoral por colegio electoral para todas las elecciones, en el nivel local al final de la recopilación en los CLCR, luego en el nivel central, al mismo tiempo que

---

<sup>60</sup> « RDC-Élections : la CENI installe un centre de publication progressive des résultats », *Actualite.cd*, 19 décembre 2023, disponible en <https://actualite.cd/2023/12/19/rdc-elections-la-ceni-installe-un-centre-de-publication-progressive-des-resultats> consultado el 9 de febrero de 2024.

<sup>61</sup> « Denis Kadima n’attend pas : ‘le CLCR a tendance à nous retarder’ », *Actualite.cd*, 30 décembre 2023, disponible en <https://actualite.cd/index.php/2023/12/30/publication-des-resultats-des-elections-en-rdc-la-ceni-nattend-pas-le-clcr-tendance> consultado el 9 de febrero de 2024.

el anuncio de los resultados provisionales por parte de la CENI<sup>62</sup>.

Sin embargo, desde su entrada en funciones, el presidente de la CENI, se alejó de las diferentes propuestas que él había formulado cuando estaba activo en la sociedad civil. Esta decisión de ignorar los trabajos del CLCR fue tomada antes de las elecciones. La CENI estimó que la disposición que imponía esta obligación estaba acorde con la evolución tecnológica que el país había adquirido en materia de organización de las elecciones<sup>63</sup>. En efecto, con ocasión de la publicación de los resultados provisionales de las elecciones legislativas, la CENI declaró oficialmente que: “Es de todo punto insostenible ver coexistir disposiciones anacrónicas con medidas modernas en los textos legales que regulan la organización de las elecciones en RDC. Es el caso, por ejemplo, del funcionamiento de los centros locales de recopilación de los resultados que está desfasado con la exigencia legal de utilizar los medios más rápidos de transmisión de los resultados”<sup>64</sup>. Esta actitud de la CENI es problemática por dos razones. Primeramente, la CENI elige de manera discrecional las disposiciones a aplicar y aquellas que no deben aplicarse. Esta actitud socaba el Estado de derecho, quiebra la confianza y crea la confusión en el proceso electoral. La tecnología electoral tan alabada debería conformarse con la ley y no a la inversa. En segundo lugar, al no respetar ciertas formalidades prescritas por la ley, la CENI debería liberar fondos y así minimizar el coste de las elecciones. Pero, ese no fue el caso ni por la ausencia de publicación de las listas ni por el caso de no funcionamiento de los CLCR.

Finalmente, apareció con claridad que el centro Bosolo tenía como único objetivo dar credibilidad a la elección presidencial. Tras la publicación de los resultados provisionales de la elección presidencial, la CENI ya no utilizó el centro, ni siquiera a título simbólico. El 11 de enero de 2024, la MOE CENCO-CEC incluso pidió en vano a la CENI “que pusiera en marcha un mecanismo que permitiera a los partidos y agrupaciones políticas apreciar con plena transparencia si habían alcanzado el umbral legal de representatividad y de reparto de escaños, ya que por el momento, sólo la CENI tenía el secreto de ello”<sup>65</sup>. Para la MOE CENCO-ECC, tal opacidad no es de naturaleza para tranquilizar a todas las partes interesadas y para favorecer la aceptación de los resultados.

## **5. RESULTADOS ELECTORALES: CREDIBILIDAD, CONTESTACIÓN Y CORRELACIÓN DE FUERZAS**

La publicación de los resultados provisionales se desarrolló en cuatro fases, en fechas distintas a las previstas por el calendario electoral de la CENI, a excepción de la elección presidencial. Estos resultados confirman la débil representación de la oposición en las asambleas políticas deliberantes y la victoria aplastante de Tshisekedi en la elección presidencial.

### **5.1. Elección presidencial: una victoria aplastante de Tshisekedi, pero que debe relativizarse**

El 31 de diciembre de 2023, la CENI publicó los resultados provisionales de la elección presidencial tal y como estaba previsto. Félix Tshisekedi fue declarado, sin sorpresa ninguna, vencedor con el 73,34% de los votos, esto es, 13.215.366 sufragios válidamente expresados, lejos por delante de Moïse Katumbi, con el 18,08%. 3.358.538 votos, y Martin Fayulu. Con el

<sup>62</sup> KADIMA, D., ESAMBO, J.-L., MERINO, M., *op.cit.*, p. 56.

<sup>63</sup> Ebuteli, *Élections en RDC : comment sauver la crédibilité du processus électoral*, décembre 2023, p. 15, disponible en <https://www.ebuteli.org/publications/rapports/elections-de-2023-comment-sauver-la-credibilite-du-processus-electoral> consultado el 9 de febrero de 2023.

<sup>64</sup> Allocución del presidente de la CENI con ocasión de la publicación de los resultados provisionales de las elecciones legislativas nacionales, el 14 de enero de 2024, inédit.

<sup>65</sup> Comunicado n°001/MOE CENCO-ECC/Janvier/2024 del 11 de enero de 2024.



5,3%, algo menos que un millón de votos. A pesar de las numerosas irregularidades que mancharon el proceso electoral, desde las maniobras para controlar los órganos implicados hasta la proclamación de resultados, la victoria de Tshisekedi no fue puesta en cuestión por la Iglesia católica, como lo fue en el pasado. Más bien invocó la convergencia entre sus propios resultados y los publicados por la CENI. Sin nombrar al candidato, MOE CENCO-ECC anunció que “había constatado que un candidato ser había distinguido (distanciado) ampliamente de los otros con más de la mitad de los sufragios expresados a su favor”<sup>66</sup>. Esta toma de posición, en cierto modo, debería dar más credibilidad a la Iglesia católica, regularmente acusada por el gobierno de estar al servicio de la oposición<sup>67</sup>. La Iglesia parece confirmar que está en medio de la aldea y que su protesta no busca más que la verdad de las urnas<sup>68</sup>.

Pero la oposición y la CENI están claramente descontentos por su moderada posición que consiste en reconocer la victoria de Tshisekedi y a la vez denunciar las irregularidades de su elección. Por un lado, a pesar de esta certificación, la oposición trató en vano de contestar los resultados de las elecciones presidenciales. Sin embargo, antes de las elecciones, algunos líderes de la oposición habían declarado que no aceptarían más que los resultados publicados por las dos iglesias<sup>69</sup>. Por otro lado, la CENI alardeó de haber organizado “el proceso electoral más inclusivo, más transparente y más pacífico de la historia contemporánea de la RDC”, antes de acusar a la CENCO de aplicar la política del avestruz, que consiste en no abordar los verdaderos problemas y sus causas rechazando hacer un análisis profundo y sistemático de la situación general y del contexto en los que se han realizado las votaciones”<sup>70</sup>. Para la CENI, las irregularidades evocadas por la CENCO no fueron más que “una infracción que no ha aprovechado más que a los candidatos en las elecciones legislativas nacionales y provinciales”<sup>71</sup>. Sin embargo, es difícil aislar las irregularidades para un solo escrutinio. Dado que los cuatro tipos de votación tuvieron lugar el mismo día, con los mismos DEV y los mismos boletines de voto. La decisión de la CENI de anular las elecciones legislativas nacionales y provinciales en Yakoma y Masimanimba por un lado y los votos obtenidos por 82 candidatos en estas elecciones en varias otras circunscripciones por otro lado, son consideradas consecuentemente como decisión ilógica y parcial. Por otra parte, la Corte constitucional es de esta opinión. Extendió la anulación de los resultados en las circunscripciones arriba mencionadas a la elección presidencial y restó a cada candidato a la presidencia los votos obtenidos en estas circunscripciones según los resultados provisionales publicados por la CENI<sup>72</sup>.

Sin embargo, dado el carácter generalizado de estos casos de fraude, resulta difícil medir su impacto sobre los resultados de las elecciones. Tanto más cuanto que la CENI había prometido

---

<sup>66</sup>MOE CENCO-ECC, *Observation des élections présidentielle, législatives nationales et provinciales du 20 décembre 2023 en République démocratique du Congo, déclaration préliminaire*, décembre 2023, p. 17.

<sup>67</sup>« Entre Félix Tshisekedi et l'Église, le bras de fer aura-t-il lieu ? », *Jeune Afrique*, 26 juin 2023, disponible en <https://www.jeuneafrique.com/1457287/politique/entre-felix-tshisekedi-et-leglise-le-bras-de-fer-aura-t-il> consultado el 9 de febrero de 2024

<sup>68</sup>GEC et Ebuteli, *L'Église catholique en RDC : au milieu du village ou au cœur de la contestation ?* disponible en <https://www.ebuteli.org/publications/rapports/l-eglise-catholique-en-rdc-au-milieu-de-village-ou-au-coeur-de-la-contestation> consultado el 9 de febrero de 2024.

<sup>69</sup>« Présidentielle en RDC : Delly Sesanga ne fera confiance qu'au 'décompte des Églises' », *Jeune Afrique*, 30 octobre 2023, disponible en <https://www.jeuneafrique.com/1498559/politique/presidentielle-en-rdc-delly-sesanga-ne-fera-confiance-qu-au-decompte-des-eglises/> consecuentemente como ilógica y parcial. La Corte constitucional es, por otra parte, de esta opinión. Extendió la anulación de los resultados en las consultado el 9 de febrero de 2024.

<sup>70</sup>Comunicado de prensa n°005/CENI/2024, 19 de enero de 2024.

<sup>71</sup>Communication du président de la CENI à l'occasion de la proclamation des résultats provisoires de l'élection présidentielle, centre Bosolo le 31 décembre 2023, inédit.

<sup>72</sup>Arrêt RCE 016/PR-CR du 9 janvier 2024 de la Cour constitutionnelle portant proclamation des résultats définitifs de l'élection présidentielle du 20 décembre 2023, *JORDC*, Numéro spécial, 65<sup>e</sup> année.

publicar otra lista de fraudulentos, algo que no hizo. Al final, si bien la victoria de Tshisekedi era esperada dada la desunión de la oposición y de su discurso identitario divisor<sup>73</sup>, la diferencia que le separa de sus competidores es sorprendente. Solo un estudio independiente habría permitido evaluar el impacto de estos casos de fraude sobre la correlación de fuerzas real, que permanece ampliamente a su favor para el resto de los resultados electorales.

## **5.2. La oposición casi ausente de las asambleas políticas deliberativas.**

Los resultados de los concejales municipales provisionalmente elegidos fueron conocidos el 22 de enero de 2024, en lugar de, 4 de febrero. Los resultados de estos tres tipos de escrutinio permiten extraer cierto número de enseñanzas sobre el funcionamiento del sistema electoral congoleño y sobre la gobernanza del país durante el segundo quinquenio de Félix Tshisekedi.

En lo que respecta al sistema electoral, estas elecciones han demostrado los límites de los partidos políticos y el umbral de receptividad de las candidaturas, Desde las elecciones de 2018, los partidos políticos siguen cediendo el lugar a los agrupamientos políticos. Mientras había más o menos 10 partidos representados en la Asamblea nacional en la última legislatura, ya no habrá más que 5 en la actual, frente a 36 agrupamientos políticos. Se trata de la UDPS de Tshisekedi, Ensemble pour la République, MLC, Nouvel Élan y LGD.

Esta mutación política, debida principalmente al umbral de representatividad, corre el peligro de crear una inestabilidad en la gestión del país. Cada vez es más difícil recentrar la mayoría parlamentaria de un número reducido de partidos políticos. Lo cual explica que los sucesivos gobiernos siguen siendo pletóricos. En cuanto al umbral de candidatura, está claro que no ha impedido la proliferación de candidatos. El 21 de enero de 2024, el presidente de la CENI destacó este punto en su discurso, con ocasión de la proclamación de los diputados provinciales en estos términos: “la exigencia de un umbral de representatividad del 60 % ha llevado a los partidos y agrupaciones políticas a proceder a un reclutamiento masivo de candidatos, lo cual ha mostrado sus límites en términos de repercusiones positivas<sup>74</sup>”.

En el plano de la gobernanza del país, estas elecciones han ahondado la separación entre la mayoría y la oposición en las asambleas políticas deliberativas. Por primera vez desde 2006, la oposición no alcanzará ni siquiera una décima parte de los elegidos en la Asamblea nacional. En consecuencia, la voz de la oposición en el debate nacional corre el peligro de permanecer inaudible. Esta situación favorece al presidente Tshisekedi, cuya familia política, la Union Sacrée, ha obtenido 430 escaños entre los ya asignados, a la espera de la reorganización de las elecciones en las circunscripciones de Yakoma y Masimanimba y de la organización de las elecciones en Kwamouth, Rutshuru y Masisi, que siguen en estado de inseguridad<sup>75</sup>. Se trata de una gran ventaja. Contrariamente a su primer quinquenio, donde tenía las manos atadas frente a una mayoría favorable a su predecesor, Tshisekedi comienza este mandato con plenos poderes. La arquitectura institucional del país será determinada según su voluntad. Cabe señalar igualmente que su partido político y sus satélites al no haber obtenido ellos solos la mayoría absoluta, él deberá gestionar las sensibilidades en el seno de la Union Sacrée para no frustrar a los diferentes aliados que han movilizado sus bases para la reelección en sus regiones de origen.

En el nivel provincial, la oposición tampoco ha logrado obtener la mayoría en ninguna de las

---

<sup>73</sup> Sondeos creíbles anunciaban ya su victoria con cerca del 50 % ; ver por ejemplo Ebuteli, *Élections en RDC : vers un regain de participation ?* disponible en <https://www.ebuteli.org/publications/notes/elections-en-rdc-vers-un-regain-de-participation> consultado el 9 de febrero de 2024.

<sup>74</sup> Palabras del presidente de la CENI con ocasión de la publicación de los resultados provisionales de diputados provinciales y consejeros municipales, el 22 de enero de 2024.

<sup>75</sup> La CENI ha previsto en su calendario readaptado del 27 de enero de 2024 que las elecciones en estas entidades se celebrarían en octubre de 2024.

26 provincias del país. Todavía peor, está ausente en numerosas asambleas provinciales, que igualmente han sido ganadas por los partidos de la Union Sacrée. Será interesante, al respecto, ver cómo estos consejos municipales se instalarán y funcionarán a lo largo del mandato.

Esta sub-representación de la oposición está ampliamente justificada por el boicot del campo de Kabila, que decidió no participar en las elecciones como consecuencia del nombramiento controvertido de jueces en la Corte constitucional y del presidente de la CENI, respectivamente en 2020 y 2021. Al boicot parcial del partido de Martin Fayulu se añaden el individualismo y la sobreestimación de algunos líderes de la oposición que prefieren ir solos con sus partidos, cuando no están suficientemente implantados en el territorio nacional.

A la espera de los resultados de las elecciones indirectas de senadores, gobernadores de provincia, alcaldes de ciudad y burgomaestres de municipios, está claro que Félix Tshisekedi tiene en su mano actualmente todas las palancas del poder. Así pues, no puede quejarse de estar impedido para realizar la promesas que ha hecho a la población.

## 6. CONCLUSIÓN

Las elecciones de 2023 no han sido tan perfectas como lo pretenden el gobierno y la CENI. Con numerosas irregularidades que las han caracterizado, estas elecciones muestran que el Congo todavía tiene un largo trecho que recorrer en su camino democrático. Ya desde el momento de la publicación del calendario electoral apareció claramente que el respeto del plazo de organización de las elecciones era la preocupación mayor de las diferentes autoridades implicadas en el proceso electoral. En varias ocasiones recordaron que el respeto de los plazos era esencial a la vitalidad democrática de la RDC. Sobre la base de la experiencia electoral reciente, las autoridades pudieron estimar que su aplazamiento sería mal percibido y abriría la vía de negociaciones para compartir el poder con la oposición y la sociedad civil, como sucedió en 2016. Esto explica la precipitación con la que las elecciones fueron organizadas. Varios procedimientos legales fueron vapuleados para alcanzar este objetivo. El 31 de diciembre de 2023, cuando se publicaron los resultados provisionales de la elección presidencial, el presidente de la CENI se felicitó por haber superado el desafío. “Es pues esencial desdramatizar las elecciones en RDC, lo que pasa también por el respeto de los plazos constitucionales”, declaró<sup>76</sup>.

No obstante, un proceso electoral organizado fuera de las reglas de juego establecidas es altamente problemático. Las disposiciones relativas a la publicación de las listas electorales, a los plazos de publicación de los carnés, al día del escrutinio y a la recopilación de los resultados, no fueron respetadas. El presidente de la CENI trata de sustraerse a su responsabilidad de someterse a la autoridad de la ley, al pretender que ciertas disposiciones son anacrónicas y superadas. Semejante posición es reveladora del fracaso de las reformas electorales pasadas y nos incita a reflexionar en un futuro próximo a sobre reformas más audaces que tengan en cuenta las necesidades y realidades del país, considerando todos los aspectos de la cuestión electoral. La crisis postelectoral temida por algunos parece estar en adelante detrás de la RDC. El principal partido de oposición surgido de estas elecciones, Ensemble pour la République, dirigido por Moïse Katumbi, llegado en segunda posición en las elecciones presidenciales, mira ya hacia las próximas fechas electorales y promete actuar como una oposición republicana en las asambleas deliberativas donde está representado. A tenor de la correlación de fuerzas surgida de estas elecciones, el presidente Tshisekedi dispone de un amplio margen de maniobra para dirigir el país.

La gran cuestión que se plantea es la de saber dónde concentrar sus plenos poderes. Algunos

---

<sup>76</sup> Comunicación del presidente de la CENI con ocasión de la proclamación de los resultados provisionales de la elección presidencial, centro Bosolo, 31 de diciembre de 2023.

hechos presentes en esta crónica en materia de represión han hecho temer a algunos el riesgo de un autoritarismo que podría conducir a la privación de los derechos y libertades fundamentales, o a un tercer mandato prohibido por la constitución actual.

Sin embargo, estas irregularidades no explican ellas solas el resultado de estas elecciones y particularmente la elección presidencial. En efecto, si el presidente saliente se ha beneficiado de la confianza de una parte de la población congoleña es porque ha logrado articular un discurso político audible. Desarrollista y centrado en la seguridad, este discurso ha logrado unir su balance y su programa para los cinco años futuros. Este discurso ha seducido a una parte de la población que ha decidido votar por él. No obstante, si bien habría mucho que decir sobre la coherencia, lo factible y la eficacia de este discurso del presidente Tshisekedi, la oposición optó por otra vía bien distinta. No solamente tuvo dificultades para unirse, sino que tampoco logró construir una argumentación política a la vez interrogativas y programática sobre el discurso de campaña del presidente saliente. Tampoco propuso un programa convincente para la RDC. Al contrario, se dejó arrastrar en una dinámica de respuesta a las provocaciones del régimen, lo que de ningún modo le favoreció a ojos de una parte de la población, que esperaba un programa concreto.

A pesar de todo, la relección del presidente Tshisekedi le confiere una gran responsabilidad. Le permite poner en obra su política con una relativa holgura y poder responder a las numerosas expectativas de la población expresadas en la campaña electoral. En todos los lugares en los que estuvo, se le recordó las numerosas promesas no cumplidas de su primer quinquenio. Cuando prestó juramento el 20 de enero de 2024, el presidente Tshisekedi respondió a esos llamamientos comprometiéndose a no repetir “los errores del pasado”. Este compromiso debería reflejarse en las combinaciones políticas y regionales que habrá de hacer con la puesta en pie de las diferentes instituciones en curso. A la vez que asegura la representatividad nacional, el presidente Tshisekedi debería dar prioridad a la competencia y a la probidad moral de los futuros miembros de las mesas de la Asamblea nacional, del Senado y de las Asambleas provinciales, así como de los miembros del gobierno y de los gobernadores de provincia. Debería, luego, fijar objetivos a cada uno de sus miembros conforme a las promesas hechas a la población y poner en marcha un sistema de seguimiento y evaluación de sus logros, como había prometido en 2019 en la primera conferencia de gobernadores.

Este segundo y último mandato debería ser en el que podrá dejar una herencia a través de acciones concretas y duraderas en el tiempo. Los proyectos que ha iniciado durante su primer quinquenio, como la gratuidad de la educación y de la maternidad o el desarrollo local en los 145 territorios, no tendrán sentido en la historia más que si duran en el tiempo y sus imperfecciones son corregidas. Para ello, deberá establecer sanciones a través de una justicia independiente e imparcial, incluyendo a las personas cercanas a él.

Todo ello será posible, igualmente, si la crisis de seguridad del este de la RD encuentra solución; permitirá el retorno de millones de congoleños expuestos a hambrunas en los campos de desplazados; personas que no podrán ser representadas en las asambleas deliberativas por la falta actual de seguridad. Las numerosas inversiones en la formación y equipamiento de las FARDC, deben en consecuencia producir resultados concretos modificando la correlación de fuerzas sobre el terreno. Por fin, frente a las incitaciones de mantenerse en el poder por medio de una revisión o cambio en la constitución, el presidente debería privilegiar la posición de un delfín capaz de ganar regularmente unas elecciones libres, inclusivas y transparentes, para permitir que la RDC conozca una alternancia democrática pacífica.

Kinshasa y Mons, febrero de 2024  
Traducción: Ramón Arozarena, julio 2024

\*

- ***Ithiel Batumika es doctorando en la Universidad de Mons, investigador en Etubeli y asistente en la Universidad de Kaziba (Kivu-sur), RDC.***
- ***Aymar Nyenyenzi es profesor asociado en la Universidad de Mons.***